

**LOS JUEGOS
DEL PODER
GABRIEL IBARRA
BOURJAC**

**¿RUPTURA DE
SHEINBAUM
CON AMLO POR
CASO ROCHA MOYA?**



**JESÚS SALAZAR
Y SOMOS
MANOS TAPATÍAS**

**APORTARÁ
100 PIPAS
MENSUALES DE
AGUA POTABLE**



**URGE ACUERDO
NACIONAL**

**CONTRA EL
RECLUTAMIENTO
Y DESAPARICIÓN
DE NIÑOS Y
JÓVENES**



OPINAN EN CONCIENCIA



• Gabriel Ibarra Bourjac • Armando Morquecho • Arturo Pérez Díaz • Gerardo Rico • Mónica Ortiz
• Iván Arrazola • Pedro Vargas • Luis Ignacio Arias • Violeta Moreno • Miguel Ángel Anaya • Ruiz Quirín

Director Gabriel Ibarra Bourjac

SEMENARIO **Conciencia** Pública

Semana del 24 al 30 de Agosto 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 17 / No. 854/



**MIGUEL
ANAYA
QUE
REPRESENTA
ROCHA**



**ARMANDO
MORQUECHO
CAMACHO:
GOBERNAR NO
ES COMUNICAR**



**DANIEL
EMILIO PACHECO
ROCHA MOYA:
DEL RESPALDO
AL DESLINDE**



**GERARDO
RICO
LA LEY DEL
GARROTE EN
AMÉRICA LATINA**



**MÓNICA
ORTIZ
LA
RESPONSABILIDAD
DE ELEGIR**

JOSÉ ARTURO GLEASON:

**FALLA SECRETARÍA DE GESTIÓN
INTEGRAL DEL AGUA**

**JALISCO, SIN
PLAN HIDRICO
DESDE EL DÍA 1 DEL
ACTUAL GOBIERNO**



JOSÉ PLASCENCIA:

**LA SEGIA DEBERÍA
DESAPARECER
Y LA CEA SER
ORGANISMO RECTOR**



LOS JUEGOS DEL PODER



Por | **Gabriel Ibarra Bourjac**

¿RUPTURA O SIMULACIÓN? EL DESAFÍO DE SHEINBAUM

“El poder no se comparte”. Esta máxima, vieja como la política misma, ha sido el eje central de las conversaciones en los pasillos de Palacio Nacional desde que inició el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante meses, una sombra ha intentado opacarla, o cuando menos, minimizar su investidura. Es la sombra que emana, para muchos, desde aquel rancho en Palenque, el refugio del hombre que, según los hechos recientes, insiste en retener los hilos de la marioneta a pesar de haber entregado el bastón de mando.

El caso de Rubén Rocha Moya, gobernador de Sinaloa, es el síntoma más claro de esta tensión latente. Recordemos: Rocha Moya fue señalado desde los Estados Unidos por presunta conspiración y vínculos con el Cártel de Sinaloa. Tras más de cien días de presión, de haber solicitado licencia y de haber puesto su destino en manos de la Fiscalía General de la República, el viernes pasado tomó una decisión unilateral: regresar a la gubernatura. Lo hizo sin consultar a la Presidenta, sin avisar a la dirigencia de su partido.

¿De dónde sacó Rocha Moya tal arrojo, tal desafío a la jerarquía constitucional? La respuesta, en los corrillos de la capital, tiene un solo nombre: Andrés Manuel López Obrador.

La decisión de Rocha no fue menor; fue una tempestad política que sacudió la estructura de Morena. La sorpresa de la Presidenta, quien reconoció haberse enterado por redes sociales, es reveladora. No es solo la rebeldía de un gobernador; es la manifestación de una fractura real.

Como bien ha señalado Salvador García Soto en El Universal, bajo el título “Los duros contra Sheinbaum, Rocha, rebeldía”, estamos ante una implosión. El ala más radical del movimiento, leal ciegamente al expresidente, ha decidido ignorar la autoridad de la actual mandataria para blindar a sus piezas.

Ante esto, la respuesta de Sheinbaum no fue de confrontación directa, sino de una contundencia política impecable. Sin mencionar al gobernador sinaloense, la Presidenta lanzó un misil en su cuenta de X que resuena en todo el espectro político: “Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la nación, y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de Mé-

xico no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”.

Las palabras de la mandataria no son menores. “Los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la nación es eterna”. ¿A quién le habla Sheinbaum? Las preguntas son obligadas: ¿El mensaje es para Rocha Moya o es para su antecesor?

El cierre de filas de los diputados morenistas y la dirigencia del partido, exhortando al gobernador a reconsiderar, es un intento de contención ante una crisis que

**LA PREGUNTA QUE QUEDA
FLOTANDO EN EL AIRE, Y
QUE RESONARÁ EN LOS
PRÓXIMOS MESES, ES SI
CLAUDIA SHEINBAUM LOGRARÁ FINALMENTE DES-
MARCARSE DE LA SOM-
BRA O SI EL “PODER POR
EL PODER” TERMINARÁ
DEVORANDO LA ESPERAN-
ZA DE UN MOVIMIENTO
QUE, HOY MÁS QUE NUN-
CA, LUCE FRACTURADO.**

amenaza con dividir al movimiento entre quienes obedecen a la Presidenta y quienes siguen rindiendo pleitesía al “maximato” desde el retiro.

Mientras esta pugna interna se cocina, la realidad geopolítica dicta otra narrativa. La semana pasada, en Buenos Aires, durante la cumbre sobre la problemática de las drogas que reunió a más de 100 naciones, el mensaje fue distinto. El directvior de la DEA, Terrance Cole—el “zar antidrogas” de los Estados Unidos—fue claro al referirse a Omar García Harfuch: lo calificó como un socio y amigo confiable, alguien que ha arriesgado su vida y generado resultados palpables.

El contraste es brutal. Mientras que para Washington, Harfuch es el rostro de la cooperación y la seguridad—con cifras que respaldan su gestión, como la detención de más de 60 mil presuntos delincuentes y la reducción del 50% en homicidios dolo-

sos—, la figura de Andy López Beltrán se desdibuja bajo el peso de la desconfianza. El reciente retiro de su visa estadounidense no es un dato menor; es un mensaje contundente sobre quién es interlocutor válido y quién es un paria en el tablero internacional.

Esta dicotomía nos recuerda los días de la sucesión. No olvidemos que García Harfuch no fue del beneplácito de López Obrador para la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Aquella campaña interna en Morena, marcada por el fuego amigo de los “duros”, fue interpretada como una orden directa de Palenque para frenar a quien hoy se perfila, por resultados y legitimidad propia, como uno de los activos más valiosos del gobierno de Sheinbaum. El proyecto de colocar a Andy López Beltrán en la Secretaría de Organización de Morena, junto a Luisa María Alcalde, parecía ser el plan B del expresidente para mantener la influencia hacia 2030, pero los hechos parecen estar restándole brillo a esa estrella.

Estamos, pues, en un momento definitorio. ¿Nos dirigimos hacia un rompimiento público o estamos ante una simulación de unidad? La respuesta la tendremos conforme se acerque el 2027, año en que se renovarán 500 diputados federales y 17 gubernaturas. Será ahí donde se librará la batalla final por el control de Morena.

La Presidenta Sheinbaum ha hablado sobre la soberbia del poder, sobre el abuso y sobre cómo el poder sin principios termina enfrentándose a la historia. El gobernador Rocha Moya, apoyado por la vieja guardia, ha puesto a prueba la autoridad de la mandataria. La pregunta que queda flotando en el aire, y que resonará en los próximos meses, es si Claudia Sheinbaum logrará finalmente desmarcarse de la sombra o si el “poder por el poder” terminará devorando la esperanza de un movimiento que, hoy más que nunca, luce fracturado.

El tiempo dirá si la “cuarta transformación” sobrevive a sus propios fantasmas, o si el país está entrando en una nueva etapa de realidades contrastantes: la de la institucionalidad que busca Sheinbaum frente a la ambición que persiste en los sótanos del obradorismo. México, como bien dice la Presidenta, merece servidores públicos que entiendan la trascendencia de su encargo. Habrá que ver cuáles realmente están a la altura de esa responsabilidad.

gabriel.ibarrabourjac@gmail

OPINIÓN



Por | **Daniel Emilio Pacheco**

{ CRÓNICAS DE PACHECO }

LAS HORAS DE UN HOMBRE SOLO

ROCHA MOYA: DEL RESPALDO AL DESLINDE

Hay días en que la política mexicana se entiende mejor con un reloj en la mano que con un diccionario. El viernes 21 de agosto de 2026 fue uno de esos días. No hubo decreto, no hubo tribuna, no hubo comparecencia. Hubo horas. Y las horas, estimado lector, dijeron más que los comunicados.

9:46 de la mañana. Rubén Rocha Moya anuncia en sus redes sociales que ha retomado el ejercicio del cargo de Gobernador Constitucional de Sinaloa. No lo comunica al Congreso del Estado con la solemnidad con que le pidió licencia el 1 de mayo; lo comunica al teléfono celular de sus gobernados. El texto es largo, cuidado, escrito por alguien que sabe escribir. Habla de “falsas acusaciones”, de “motivaciones políticas e injerencistas de la ultraderecha nacional y extranjera”, de una oficina del Gobierno de Estados Unidos que pretende “lesionar con sus dichos y calumnias nuestra soberanía nacional”. Se presenta como “un ciudadano llano, de frente y sin escudarme en el fuero”. Y remata: regresa “con la frente limpia y en alto, y con la fuerza de la verdad de nuestro lado”.

Ciento doce días, dice él, de investigación. Ciento doce días para concluir—según su lectura—que no existen “los mínimos elementos de prueba”.

Detengámonos ahí, porque en ese punto se juega todo.

En el idioma del derecho penal mexicano, que no es el idioma de los boletines, “no existen elementos suficientes” no significa “soy inocente”. Significa que la carpeta sigue abierta y el reloj procesal, quieto. No hay auto de no vinculación. No hay resolución de no ejercicio de la acción penal notificada. No hay sentencia absolutoria. Hay una conferencia de prensa. Y una conferencia de prensa, por más matutina y por más republicana que sea, no exonera a nadie: informa. Rocha Moya convirtió un dato procesal provisional en un certificado de honorabilidad vitalicia. Es un salto lógico digno de aplauso escénico y de reprobachión jurídica.

13:28 de la tarde. Tres horas y cuarenta y dos minutos de silencio oficial. Entonces la Secretaría de Gobernación publica el comunicado 099. Son doscientas palabras y son una sentencia. La decisión del gobernador “responde exclusivamente a una determinación de carácter personal”. Y enseguida, con la frialdad de un forense: la FGR “mantiene abiertas carpetas de investigación relacionadas con las 10 personas señaladas por el Departamento de Justicia de los Estados Unidos, entre ellas el gobernador de Sinaloa”.

Léalo dos veces. A las 9:46 el gobernador anunció que no hay nada. A las 13:28 el Gobierno de la República recordó que sí hay algo, y que está abierto. Entre una hora y otra no cambió la ley: cambió quién estaba hablando.

15:23. Rocha publica un video de treinta y nueve segundos. Treinta y nueve segundos para confirmar lo que ya nadie discutía y para no responder lo único

que importaba.

Y después vino el desfile.

La dirigencia nacional de Morena informa que “no tuvo conocimiento previo” y—palabra textual, palabra pesada—se deslinda. Citlalli Hernández repite la fórmula: estrictamente personal, no consultada, no informada; “nadie está por encima de la ley”. Ariadna Montiel, lo mismo. Ricardo Montreal la vuelve “individual” y aprovecha para ratificar respaldo a la Presidenta, que es la forma parlamentaria de decir: yo estoy de este lado de la puerta. La bancada de diputados le pide públicamente que reconsidere y vuelva a solicitar licencia. Los senadores confirman, sin adornos, que hay indagatorias en curso. Y veintitrés gobernadoras y gobernadores de la Cuarta Transformación firman un pronunciamiento donde le exigen a su colega “madurez y responsabilidad”, advierten que “los proyectos políticos personales o de grupo no tienen cabida” y cierran con Juárez: al margen de la ley, nada; por

encima de la ley, nadie. Veintitrés firmas. Ninguna es la suya. Repare usted en la palabra que todos escogieron el mismo día, a la misma hora, con la misma tinta: personal. En la gramática del poder mexicano, “personal” no es un adjetivo; es un acta de defunción política. Cuando un movimiento le dice a uno de los suyos que su decisión es personal, le está diciendo que a partir de ese minuto no hay partido, no hay bancada, no hay Palacio: hay un señor con un cargo y un expediente. La soledad, en política, no se decreta. Se redacta en comunicados.

Y aquí conviene una nota al pie que la prensa oficiosa pasará por alto. Rocha presume haber renunciado al fuero “por personal convicción”. Pero el fuero constitucional no es un abrigo que se cuelgue en la percha a voluntad: es un régimen de protección procesal cuyo levantamiento corresponde a un procedimiento y a un órgano, no a un párrafo lírico. Del mismo modo, la licencia se otorga y se concluye



Rubén Rocha Moya enfrenta un nuevo escenario, marcado por los deslindes y el distanciamiento de figuras y estructuras de Morena.

CUANDO UN MOVIMIENTO LE DICE A UNO DE LOS SUYOS QUE SU DECISIÓN ES PERSONAL, LE ESTÁ DICIENDO QUE A PARTIR DE ESE MINUTO NO HAY PARTIDO, NO HAY BANCADA, NO HAY PALACIO: HAY UN SEÑOR CON UN CARGO Y UN EXPEDIENTE. LA SOLEDAD, EN POLÍTICA, NO SE DECRETA. SE REDACTA EN COMUNICADOS.

ante el Congreso del Estado. Que un gobernador anuncie su reincorporación por Facebook antes que por oficio no es un detalle de estilo: es una manera de decirle a las instituciones que llegan tarde a enterarse.

Un apunte final, casi doméstico. La mañana de ese mismo viernes, la Presidenta Claudia Sheinbaum informó que amaneció con gripa fuerte, tos y fiebre, y que la conferencia quedaría coordinada por la secretaria de Gobernación. Los médicos recomendaron reposo. Uno no es quién para dudar de un termómetro. Pero en este oficio uno aprende que hay gripas que llegan solas y gripas que llegan acompañadas, y que la ausencia de un titular en la mañanera del día en que un gobernador señalado por el Departamento de Justicia regresa a su despacho es, cuando menos, una coincidencia con buen sentido de la oportunidad.

Hace poco más de un año, en los actos de apoyo al señalado Rocha Moya, los morenistas le gritaban con el puño arriba y la garganta abierta: ¡No estás solo! ¡No estás solo! ¡No estás solo!

El viernes 21 de agosto, entre las 9:46 y el final del día, veintitrés gobernadores, dos bancadas, la dirigencia nacional del partido y la Secretaría de Gobernación se turnaron el micrófono para corregir aquel grito.

Ahora sí, gobernador: está usted solo. Y en Sinaloa, donde llevan dos años contando muertos, esa soledad de un hombre con despacho es apenas la parte menos grave del asunto.

En X @DEPACHECOS

DIRECTORIO

SEMAMARIO
Conciencia Pública

Gabriel Ibarra Bourjac
Director General

Administración y ventas
Alma Chávez Guth

Editor Gráfico Diseñador
J. Simón Macías Páez

Editor Web
José Modesto Barros Romo

Sitio web
<https://concienciapublica.com.mx/>

REPORTEROS
Diego Morales Heredia.
Mario Ávila Campos
Francisco Junco

EDITORIALISTAS
Armando Morquecho
Alberto Gómez
Daniel Emilio Pacheco
Esteban Trelles
Gabriel Ibarra Bourjac
Iván Arrazola
José Carlos Legaspi
Jorge López Portillo
Basave
Luis Manuel Robles
Naya

Miguel Anaya
Óscar Ábrego
Pedro Vargas
Ramiro Escoto
Luis Ignacio Arias
Mónica Ortiz

CARTONISTAS
Li
Gallardo

CONCIENCIA PÚBLICA. Fecha de publicación: del 24 al 30 de Agosto 2026. Publicación Semanal. Editor Responsable: Gabriel Ibarra Bourjac. Número de Certificado de Reserva de Derechos otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2011-102111470300-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 15519. Domicilio de la Publicación: Juan Sebastián Bach 5665 Int. 101, Colonia Residencial La Estancia, C.P. 45030 Teléfono: 2306-9366, Zapopan Jalisco. Imprenta: Unión Editorialista, S.A. de C.V. (Calle Independencia No. 300, Col Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco). Distribuidor: Unión Libertaria de Vocadores de Prensa del Estado de Jalisco AC, Calle Leandro Valle No. 63, Colonia Mexicaltzingo, C.P. 44180, Guadalajara, Jalisco.

>Cartón de Gallardo<



OPINIÓN



Por | Violeta
Moreno Haro

ROCHA REGRESA, PERO MORENA TOMA DISTANCIA

El regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa, después de 112 días de licencia, tiene una peculiaridad que quizá dice más que el propio regreso: prácticamente nadie importante dentro de Morena quiso hacerse responsable políticamente de la decisión.

Rocha volvió asegurando que lo hacía con la frente limpia y en alto, y sostuvo que durante el tiempo que permaneció separado del cargo no se encontraron elementos que acreditaran las acusaciones formuladas en Estados Unidos.

Sin embargo, hay una diferencia importante entre no haber sido declarado responsable y que una investigación haya concluido. Las indagatorias de la Fiscalía General de la República continúan abiertas, y ese dato modifica por completo la lectura política de su reincorporación.

La Secretaría de Gobernación calificó su regreso como una decisión personal. Morena, por su parte, dejó claro que su dirigencia ni siquiera había sido informada previamente.

Es difícil encontrar una manera más institucional y, al mismo tiempo, más evidente de marcar distancia frente a un gobernador surgido del propio movimiento.

Después vino Ricardo Monreal.

El coordinador de los diputados federales de Morena reiteró el respaldo de la mayoría legislativa a la presidenta Claudia Sheinbaum y pidió públicamente a Rocha reconsiderar su decisión y solicitar nuevamente licencia mientras concluyen las investigaciones.

Pero quizá el mensaje político más contundente llegó de los propios gobernadores de la Cuarta Transformación.

Veintitrés mandatarias y mandatarios expresaron conjuntamente su respaldo a Claudia Sheinbaum y llamaron a Rocha a conducirse con madurez y responsabilidad. En el pronunciamiento también cuestionaron los personalismos, las decisiones unilaterales y cualquier proyecto individual que pretenda colocarse por encima del proyecto colectivo.

Traducido al lenguaje de la política: Rocha regresó al gobierno, pero regresó prácticamente solo.

Eso no significa que una acusación deba considerarse cierta simplemente porque provenga de Estados Unidos. México tiene instituciones, existe la presunción de inocencia y cualquier señalamiento debe acreditarse con pruebas suficientes.

Defender el debido proceso y la soberanía nacional es correcto.

**EL COORDINADOR DE LOS DIPUTADOS
FEDERALES DE MORENA REITERÓ
EL RESPALDO DE LA MAYORÍA
LEGISLATIVA A LA PRESIDENTA CLAUDIA
SHEINBAUM Y PIDIÓ PÚBLICAMENTE
A ROCHA RECONSIDERAR SU
DECISIÓN Y SOLICITAR NUEVAMENTE
LICENCIA MIENTRAS CONCLUYEN LAS
INVESTIGACIONES.**

Pero una cosa es la responsabilidad jurídica y otra, muy distinta, la responsabilidad política.

Sinaloa atraviesa desde hace tiempo una situación extraordinariamente delicada en materia de seguridad. En ese contexto, un gobernador investigado no puede suponer que regresar al despacho constituye solamente una decisión jurídica o personal.

Tiene consecuencias para la gobernabilidad del estado, para Morena, para la relación bilateral con Estados Unidos y, principalmente, para la presidenta de México.

Y ahí está probablemente la parte más importante de todo este episodio.

Morena parece haber decidido que acompañar políticamente a Rocha no puede significar trasladarle el costo de su regreso a Claudia Sheinbaum.

La presidenta necesita gobernabilidad, autoridad política y margen frente a Washington. El movimiento parece haber entendido que convertir la defensa de Rocha en una defensa de toda la Cuarta Transformación sería un error.

Rocha tiene derecho a defenderse y a exigir que cualquier acusación sea probada.

Pero también tendrá que explicar por qué consideró oportuno regresar cuando buena parte de la estructura política de su propio movimiento le está diciendo exactamente lo contrario.

Porque en política no basta con tener facultades legales para hacer algo.

También hay que saber medir sus consecuencias.

CONCIENCIA PÚBLICA

>OPINIÓN<



Por | Miguel
Anaya

¿QUÉ REPRESENTA ROCHA?

Hay decisiones políticas que cuestan votos. Otras cuestan dinero. Y hay algunas que pueden terminar costando algo mucho más delicado: la confianza entre países. Por eso, el regreso de Rubén Rocha Moya al Gobierno de Sinaloa no debería analizarse solamente como un asunto local. La cuestión es mucho más trascendente: ¿Cuánto está dispuesto a arriesgar el gobierno de Claudia Sheinbaum para que Rocha Moya vuelva a gobernar?

Rocha estuvo más de tres meses separado del cargo mientras en Estados Unidos avanzaban investigaciones relacionadas con presuntos vínculos entre funcionarios de Sinaloa y el narcotráfico. El gobernador ha negado las acusaciones y el gobierno mexicano sostiene que no existen elementos suficientes para actuar contra él.

Jurídicamente, eso puede ser suficiente para que regrese. Políticamente, no. El problema existe.

Estados Unidos no acusó a un funcionario cualquiera. Habló de un gobernador de Sinaloa, un estado que desde hace décadas representa uno de los principales símbolos del poder del narcotráfico en México.

El gobierno mexicano tiene todo el derecho de exigir pruebas y defender la soberanía nacional. Estados Unidos no puede decidir quién gobierna nuestros estados. Faltaba más. Pero defender la soberanía no significa convertirla en una especie de impermeable para que los políticos no se mojen.

Si Rocha es inocente, perfecto. Que las instituciones mexicanas lo investiguen y presenten los resultados con absoluta claridad.

El problema es que la sociedad parece quedar nuevamente como espectadora de una obra conocida: hay acusaciones, investigaciones, declaraciones, indignación, silencio y, después de un tiempo, todo se olvida, todo vuelve a la normalidad.

Y aquí la normalidad resulta especialmente preocupante.

México mantiene una relación extraordinariamente compleja con Estados Unidos. Hay tensiones por seguridad, migración, aranceles y comercio. El T-MEC está entrando en una etapa de revisión. Y, al mismo tiempo, ambos gobiernos intentan mantener abierta la cooperación contra el narcotráfico.

En ese contexto, México devuelve al gobierno de Sinaloa a un gobernador señalado públicamente por autoridades estadounidenses. No es precisamente la mejor manera de reducir la temperatura.

Y aquí aparecen las preguntas que, hasta ahora, parece mucho más interesante que cualquier declaración oficial: ¿Por qué vale la pena correr ese riesgo? ¿Qué tan importante es Rocha Moya para el gobierno de Morena? ¿Qué se pierde si no regresa? ¿Qué información posee? ¿Qué grupos necesitan su permanencia?

Porque si mañana la relación con Washington se deteriora todavía más, si aumentan las presiones sobre México por narcotráfico, si la cooperación en seguridad se complica o si la revisión del T-MEC se convierte en una batalla más áspera, alguien tendrá que explicar por qué era indispensable que Rocha regresara exactamente ahora.

No basta con decir que legalmente puede hacerlo. La política no funciona solamente con lo que es legal, necesita de aquello que es moral. También funciona con decisiones, costos y consecuencias.

Y hay otra cuestión: Morena llegó al poder prometiendo terminar con la vieja política de pactos, complicidades y funcionarios protegidos por sus relaciones políticas. Ahora tiene que demostrar que esa promesa también aplica cuando el funcionario incómodo pertenece a su propia casa.

Porque si la respuesta ante un gobernador señalado por narcotráfico es simplemente: “No hay pruebas”, la sociedad recibe un mensaje bastante pobre. El ciudadano percibe que el influyente y algunos grupos están por encima del gobierno mismo.

Porque quizá el verdadero problema no sea que Rocha haya regresado. El problema sería que para que regresara, el gobierno hubiera considerado aceptable pagar cualquier precio político.

Y si ese precio termina siendo una relación todavía más complicada con Estados Unidos, entonces la pregunta deja de ser cuánto vale Rocha Moya. La pregunta sería mucho peor:

¿Quién necesita tanto que Rocha siga en el poder como para que México esté dispuesto a asumir el riesgo? ¿Quién convenció a la Federación de que esto era una buena decisión? Ahora a esperar la reacción de la sociedad mexicana y la que más temen en palacio: la de los vecinos del norte.

CONCIENCIA PÚBLICA

>Lo Dijo<

“Ningún interés personal puede estar jamás por encima de los intereses del pueblo y de la Nación. Y mucho menos cuando aquello que se pretende colocar por encima de México no es el bienestar de su gente, sino la ambición desnuda del poder por el poder”

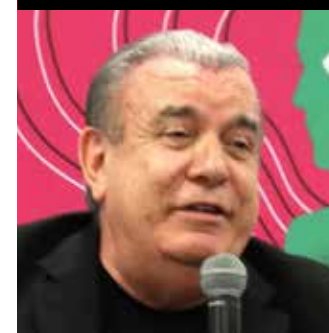
CLAUDIA SHEINBAUM/
PRESIDENTA DE MÉXICO



“El poder sin principios se vuelve arrogancia; el poder sin límites, abuso; y el poder que olvida al pueblo, termina enfrentándose a la historia; México merece servidores públicos que entiendan que los cargos son pasajeros, pero la responsabilidad ante la Nación es eterna (...) Por encima de cualquier nombre, de cualquier grupo y de cualquier interés particular está el pueblo y está la Nación”

CLAUDIA SHEINBAUM/
PRESIDENTA DE MÉXICO

>En Voz Alta<



>RAMÓN ALBERTO
GARZA/
Las presiones de
AMLO a la Presidenta
Sheinbaum.

Fractura de Morena

Muchas y diversas reacciones provocó el regreso de Rubén Rocha Moya a la gubernatura de Sinaloa sin pedir la autorización o informarle a la Presidenta Claudia Sheinbaum. Un periodista serio y muy profesional como Ramón Alberto Garza, analista político así lo interpretó: “Por un lado está el morenismo de la Presidenta Claudia Sheinbaum Vs el Obradorismo, equivalente a un golpe de estado”. AMLO presiona para la salida de Omar García Harfuch y de Ernestina Godoy por no estar alineados con él”.



>DANISE DRESSER/
Politóloga y fuerte
crítica de la 4T.

¿Dónde está el poder real?

Sheinbaum no sabía y AMLO/Rocha operaron a sus espaldas: ignorancia e ingobernabilidad. AMLO actuó por cuenta propia, irritado por el retiro de la visa a su hijo y por la presencia de García Harfuch en la reunión de la DEA en Argentina: el poder está en otra parte: todo es montaje: Simulan una ruptura para preservar a Sheinbaum como “la que no sabía nada”: engaño y complicidad. En cualquiera, lo que iremos viendo es si el poder real no está en Palacio Nacional, sino en Palenque. Esa es la interpretación de la politóloga Denisse Dresler.



>HÉCTOR DE MAULEÓN/
Periodista crítico del
poder.

La casa está incendiada

En su videocolumna, Héctor de Mauleón diagnostica el momento crítico del gobierno de Claudia Sheinbaum: “la casa está incendiada y el desgaste es visible”. Señala la carga de problemas heredados —excesos y corrupción del sexenio anterior—, la polémica carta de Andy López Beltrán por la revocación de su visa estadounidense, llena de improperios contra Trump, y el elogio de la DEA a Omar García Harfuch como mensaje contra el obradorismo. Sheinbaum, obligada a abrir un nuevo flanco diplomático y a reposar sin encabezar la conferencia, muestra en su rostro el costo político y personal de administrar un legado en llamas.

>Luz y Sombra<



>Fuego Cruzado<

“El día de hoy he retomado el ejercicio de mi cargo de Gobernador Constitucional de Sinaloa. Es mi deber cumplir con el mandato de las y los sinaloenses, quienes me eligieron como titular del Poder Ejecutivo para gobernador hasta el 31 de octubre de 2027”

RUBÉN ROCHA MOYA/
21 DE AGOSTO DEL 2022



“Por así considerarlo pertinente, me presento ante ese Honorable Poder Legislativo para efecto de solicitar licencia temporal con carácter indefinido, de más de treinta días, al cargo de Gobernador Constitucional del Estado de Sinaloa”

RUBÉN ROCHA MOYA/
22 DE AGOSTO DEL 2022

JOSÉ ARTURO GLEASON/ LA ENTREVISTA

Planteó que el Plan Hídrico Integral debió elaborarse con participación amplia, incluyente y comprometida de todos los sectores. Su ausencia desde el primer día de gobierno limitó establecer una ruta clara, prioridades definidas y acciones inmediatas para atender de forma preventiva y coordinada los principales problemas del agua

“Tampoco se dispone de un seguimiento continuo que permita conocer con qué calidad llega el agua a las plantas potabilizadoras, con qué calidad sale de ellas y cómo se modifica durante su recorrido por acueductos, tanques de almacenamiento y redes de distribución, muchas de ellas construidas entre 1940 y 1983”, estableció el catedrático

>DESDE EL INICIO DEL SEXENIO SE CARECÍA DE PLAN HÍDRICO SOBREEXPLOTACIÓN, MÁS QUE UNA GESTIÓN SUSTENTABLE, PROVOCA LA SEGIA EN JALISCO

Por Mario Ávila

Una evidencia de que la planeación hídrica no ha ocupado un lugar fundamental en la actual administración estatal y que con ello en Jalisco se permite más la sobreexplotación del agua, que la gestión sustentable, es que, desde el inicio del gobierno de Pablo Lemus, no se contaba con un Plan Hídrico Integral, según lo sustenta el doctor José Arturo Gleason Espíndola.

El investigador de la Universidad de Guadalajara expuso que una muestra de ello es el trato preferencial que se le brinda a los desarrolladores inmobiliarios, a quienes se les aprueban sus proyectos, sin contar con suficiente claridad sobre la disponibilidad real de agua, tanto en cantidad como en calidad, ni sobre la capacidad de la infraestructura existente para atender la nueva demanda.

Planteó que el Plan Hídrico Integral debió haberse construido mediante una participación amplia, incluyente, activa y comprometida de los distintos sectores y dejó en claro que la ausencia de este instrumento desde el primer día de gobierno, limitó la posibilidad de establecer una ruta clara, prioridades definidas y acciones inmediatas para atender de manera preventiva y coordinada los principales problemas relacionados con el agua.

Otra evidencia de que la planeación hídrica no ha sido un eje fundamental de la actual administración, es que apenas en julio pasado se presentó un plan que no parece derivar de un diagnóstico profundo, integral y actualizado sobre la situación del ciclo del agua (CA) y del sistema hidrosanitario urbano (SHU), particularmente en la esfera del abastecimiento.

Gleason Espíndola hizo saber que, en su lugar, se presentaron diversos documentos, con escasa articulación entre sí y sin una secuencia lógica suficientemente clara para sustentar técnica y científicamente, los proyectos que actualmente se promueven. “Además, estos documentos fueron dados a conocer de manera intempestiva, fragmentada y en distintos momentos, lo que dificultó su comprensión como parte de una estrategia hídrica integral y coherente”, recriminó.

Esta falta de planeación hídrica -dijo-, también se evidencia en la ausencia de información precisa, completa y suficientemente amplia, sobre el estado actual y el funcionamiento de los distintos componentes del ciclo del agua y del sistema hidrosanitario urbano; no se cuenta con sistemas integrales de monitoreo que permitan conocer, con suficiente resolución espacial y temporal, cuánto y cómo llueve, cuánto del agua precipitada se infiltra, cuánto escurre superficialmente y cuánto retorna a la



“La Secretaría de Gestión Integral del agua (SEGIA) acompaña más a desarrolladores inmobiliarios que a la gestión sustentable del agua”, critica el doctor José Arturo Gleason.

atmósfera mediante evaporación y evapotranspiración.

Tampoco se dispone -abundó-, de un monitoreo integral y en tiempo real de los volúmenes extraídos y su calidad de las principales fuentes de abastecimiento, como el lago de Chapala, la presa Calderón y los acuíferos. Esta carencia de información limita seriamente la capacidad de diagnosticar, planear, gestionar y evaluar de manera sustentable el sistema hídrico.

Dentro de las carencias, el doctor en Urbanismo por la UNAM, José Arturo Gleason dijo que, además, no se cuenta con información integral y en tiempo real que permita conocer con precisión cuánto se extrae de las fuentes de abastecimiento, cuál es la calidad del agua obtenida y qué descargas contaminantes pueden estar afectando dichas fuentes o los propios sistemas de conducción, particularmente los más antiguos.

“Tampoco se dispone de un seguimiento continuo que permita conocer con qué calidad llega el agua a las plantas potabilizadoras, con qué calidad sale de ellas y cómo se modifica durante su recorrido por

acueductos, tanques de almacenamiento y redes de distribución, muchas de ellas construidas entre 1940 y 1983”, estableció el catedrático.

En materia de drenaje y saneamiento, expuso que la situación es igualmente preocupante. Se desconoce con suficiente detalle el estado físico y operativo de la red, la calidad de las aguas residuales que circulan por ella y la presencia de condiciones de riesgo, como posibles concentraciones de gases y niveles de explosividad.

LA ENTREVISTA

Mario Ávila. ¿Considera que la SEGIA está cumpliendo su mandato de “gestión integral” (fuentes, conducción, potabilización, distribución, saneamiento y reúso), o se ha limitado a funciones burocráticas, de supervisión de obras o de intermediación política?

José Arturo Gleason. Considero que la integralidad es uno de los elementos prácticamente ausentes en la gestión actual. Un principio fundamental de la gestión integral del agua es la planeación hídrica sustentable, la cual debe articular el funcionamiento

del ciclo del agua (CA) con el sistema hidrosanitario urbano (SHU). El primero constituye la fuente natural de disponibilidad del recurso a través de la lluvia, escurrimientos (ríos), acuíferos; mientras que el segundo representa el conjunto de infraestructuras y procesos mediante los cuales la sociedad capta, conduce, distribuye, utiliza, sana y, en su caso, reutiliza el agua. Comprender de manera integral lo que ocurre en ambos sistemas es indispensable para avanzar hacia una gestión verdaderamente eficiente, resiliente y sustentable.

Mario Ávila. Doctor Gleason, según la ley, la Secretaría de Gestión Integral del Agua debería ser el órgano rector de la política hídrica estatal y coordinar de forma integral a SIAPA, CEA y demás organismos. ¿En la práctica, para qué está sirviendo realmente esta Secretaría en medio de la crisis actual de calidad del agua en la ZMG?

José Arturo Gleason. Lamentablemente, ha acompañado más la sobreexplotación de los recursos hídricos que su gestión sustentable. El crecimiento urbano acelerado y desordenado ha relegado a organismos

En materia de drenaje y saneamiento, expuso que la situación es igualmente preocupante. Se desconoce con suficiente detalle el estado físico y operativo de la red, la calidad de las aguas residuales que circulan por ella y la presencia de condiciones de riesgo, como posibles concentraciones de gases y niveles de explosividad

“Hace semanas propuse a la SEGIA y la CEA un grupo técnico-científico independiente; aún no hay respuesta. Busca sacar el problema del debate partidista y llevarlo al terreno técnico-social, con un diagnóstico objetivo y transparente del sistema hídrico para construir un verdadero plan hídrico metropolitano”



Fuerte señalamiento presenta el doctor José Arturo Gleason: desde el primer día del inicio del gobierno que encabeza Pablo Lemus no se contaba en Jalisco con un Plan Hídrico Integral.

como el SIAPA frente al desarrollo inmobiliario. Falta evaluación técnica rigurosa, con personal calificado, para autorizar nuevos proyectos verticales y horizontales: muchas veces se aprueban sin claridad sobre disponibilidad real de agua (cantidad y calidad) ni capacidad de la infraestructura. La autorización administrativa no basta; cada desarrollo incrementa extracción, carga en drenajes y aguas residuales. Es indispensable vincular el crecimiento urbano a estudios de disponibilidad hídrica, saneamiento e impacto acumulativo.

Mario Ávila. ¿Cómo puede gestionarse, planearse y mejorarse de manera efectiva aquello que no se mide?

José Arturo Gleason. Esta contradicción entre sus atribuciones institucionales y la ausencia de sistemas integrales de medición, monitoreo, diagnóstico y operación, limita seriamente su capacidad para ejercer una gestión hídrica sustentada en evidencia y orientada a la solución efectiva de los problemas actuales. Actualmente la Secretaría se limita a proponer obras hidráulicas millonarias justificadas en diagnósticos superficiales desactualizados, incompletos y desarticulados, para justificar la construcción por parte de empresas constructoras privadas que poco tienen que ver con la gestión integral de agua, dejando entrever posibles casos de corrupción.

Mario Ávila. Usted ha criticado la falta de diagnóstico científico profundo. ¿Qué papel ha jugado (o debería jugar) la Secretaría en la elaboración de un diagnóstico real e independiente del sistema hídrico metropolitano?

José Arturo Gleason. Por el peso de la responsabilidad, es la primera que debiera promover la elaboración de este diagnóstico. La Secretaría debería ser la principal responsable de impulsar y garantizar un diagnóstico integral, científico e independiente del sistema hídrico metropolitano. No solamente administrar obras o reaccionar ante las crisis. Su responsabilidad es generar las condiciones para conocer con precisión cómo funciona el ciclo del agua (CA)

y el sistema hidrosanitario urbano (SHU), desde las fuentes de abastecimiento hasta el usuario, incluyendo conducción, potabilización, distribución, drenaje, tratamiento y disposición final.

La Secretaría debería convocar a universidades, centros de investigación, colegios profesionales, organismos operadores y especialistas independientes para construir un diagnóstico con metodología científica, información pública, trabajo de campo, monitoreo continuo e indicadores verificables. Y subrayo la palabra independiente, porque el diagnóstico no puede diseñarse para justificar proyectos previamente decididos; debe servir para determinar, con evidencia, cuáles son realmente los problemas, sus causas y las soluciones prioritarias.

LAS ACCIONES POSITIVAS DE LA SEGIA

Mario Ávila. Desde su creación y con los cambios de administración, ¿qué avances concretos ha impulsado la Secretaría en materia de calidad del agua, modernización de redes, captación de lluvia o restauración de fuentes como Chapala?

José Arturo Gleason. Ha habido acciones y programas que deben reconocerse, pero considero que el problema es que no se han articulado dentro de una transformación integral del sistema hídrico. Por ejemplo, se han realizado algunos trabajos de mantenimiento en acueductos, lavado de tanques, sustitución de válvulas y otras intervenciones en la infraestructura de abastecimiento. También considero positivo el programa Nidos de Lluvia, que introdujo y amplió el uso de sistemas de captación de agua de lluvia como fuente complementaria de abastecimiento, especialmente en zonas con vulnerabilidad hídrica.

Sin embargo, desde mi experiencia, estos esfuerzos han sido puntuales y todavía insuficientes frente a la magnitud, complejidad y antigüedad del sistema. El propio gobierno ha reconocido la necesidad de intervenir infraestructura estratégica, incluida la Planta Potabilizadora No. 1 de Miravalle, así como de rehabilitar instalaciones de pro-

ducción, limpiar tanques y redes, mejorar los medios filtrantes y fortalecer los procesos de regulación y distribución.

Mario Ávila. El Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua (con sus 32 acciones y miles de millones de pesos) sale en gran medida de esta Secretaría. ¿Qué evaluación hace de ese documento y del rol de la SEGIA en su formulación? ¿Refleja una visión técnica sólida o sigue siendo un plan improvisado?

José Arturo Gleason. Mi evaluación es crítica. Considero que el Plan Estratégico de Gestión Integral del Agua presenta una cartera de 32 acciones y una inversión muy significativa, pero no demuestra con suficiente claridad que estas decisiones hayan surgido de un diagnóstico profundo, actualizado, integral e independiente del CA y del SHU. El problema de fondo no es únicamente cuántas acciones contiene el Plan, sino cómo se definieron, con qué información se priorizaron y qué evidencia técnica sustenta cada una de ellas. Si primero se seleccionan las obras y después se construyen los argumentos para justificarlas, se invierte el orden correcto de la planeación.

Mario Ávila. ¿Ha observado duplicidad de funciones entre la Secretaría, la CEA y el SIAPA? ¿Eso genera eficiencia o más burocracia y dilución de responsabilidades?

José Arturo Gleason. Lo que he observado es que, ante la falta de una planeación hídrica sólida, las tres entidades gubernamentales tienden a alinearse para promover y justificar obras de gran escala y alto costo, como respuesta al problema de calidad del agua en el AMG, lo que genera de manera natural un traslape entre sus funciones. Si la directriz del gobernador es resolver el problema principalmente mediante infraestructura, la duplicidad institucional pasa a segundo término y lo prioritario parece ser, impulsar las obras consideradas “necesarias”, aun cuando no siempre exista un diagnóstico profundo, integral e independiente que demuestre que son realmente las más adecuadas.



NO HAY RESPUESTA A PROPUESTA DE CREAR COMISIÓN TÉCNICA

Mario Ávila. Usted propone una mesa o comisión técnica-científica independiente. ¿Cómo debería relacionarse esa comisión con la Secretaría de Gestión Integral del Agua? ¿Debería la SEGIA convocarla, subordinarse a ella, o quedar al margen para garantizar independencia?

José Arturo Gleason. De hecho, hace unas semanas tuve acercamientos con la SEGIA y la CEA para proponer la conformación de un grupo técnico-científico independiente; hasta el momento no hemos recibido respuesta. La intención es sacar el problema del debate partidista y trasladarlo al terreno técnico-social, mediante un diagnóstico objetivo, transparente e independiente que permita conocer con precisión la situación actual del sistema hídrico (CA-SHU-Administración) y, a partir de ello, construir propuestas de solución mejor sustentadas, integradas en un verdadero plan hídrico metropolitano.

Mario Ávila. Finalmente, en la crisis actual (agua turbia, mal olor, quejas masivas), ¿qué acciones concretas y visibles ha tomado la Secretaría que los ciudadanos puedan percibir como útiles?

José Arturo Gleason. Reconozco el esfuerzo que se ha realizado para llevar agua a las colonias mediante pipas y plantas potabilizadoras, aunque también es evidente que estas medidas resultan insuficientes, frente a la magnitud del problema. Las instituciones están actuando con las capacidades y los recursos actualmente disponibles. Sin embargo, considero que la respuesta técnica y la atención emergente, podrían fortalecerse significativamente si la SEGIA y el SIAPA transparentaran con mayor claridad la situación real del sistema y presentaran propuestas técnicas de emergencia más sólidas, sustentadas en evidencia y diseñadas para aplicarse de manera inmediata. Esto se fortalecería si hubiera más visiones técnicas independientes.

JOSÉ PLASCENCIA CASILLAS/ EXPERTO EN HIDRÁULICA

“Simple y sencillamente se creó una secretaría de gestión que no hace ninguna función de gestión y la muestra está en que no se ha logrado el saneamiento del canal de Atequiza llamado sistema antiguo y al que ya se le invirtió una gran cantidad de recursos en la administración pasada, solamente es más burocracia dorada”

“Actualmente el SIAPA hace la mayor parte de su mantenimiento y atención a emergencias con sus propias cuadrillas y la única coordinación que observo está en las posibles fuentes de abastecimiento que se analizan como alternativas para llevar agua en bloque a la Zona Metropolitana de Guadalajara”

>LA SEGIA DEBERÍA DESAPARECER Y CEA SER ORGANISMO RECTOR

“TRES DEPENDENCIAS DEL AGUA EN JALISCO SOLO GENERAN BUROCRACIA”

Por Gabriel Ibarra Bourjac

En la crisis del agua que sufre la Zona Metropolitana de Guadalajara ha quedado claro la ineficacia de la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA), que se ha destacado por generar más burocracia, además de duplicidad de funciones por lo que debe considerarse su desaparición y esa tarea de saneamiento integrarla en la Comisión Estatal del Agua (CEA) que debe ser el organismo rector.

Conciencia Pública entrevistó al Ing. José Plascencia Casillas, expresidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros y especialista en infraestructura hidráulica para analizar la estructura institucional vinculadas al agua que existe en Jalisco y que son tres dependencias: el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA).

A juicio de Plascencia Casillas la SEGIA no hace ninguna función de gestión y la muestra está en que no se ha logrado el saneamiento del canal de Atequiza, llamado sistema antiguo y al que ya se le invirtió una gran cantidad de recursos durante la administración pasada.

Esta estructura institucional, creada y modificada a lo largo de distintas administraciones, genera interrogantes sobre su eficacia, la posible duplicidad de atribuciones y su impacto en la respuesta a la crisis de abastecimiento y calidad del agua que enfrenta la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

Con experiencia directa como contratista del SIAPA y un conocimiento técnico profundo del sector, Plascencia Casillas ofrece una visión crítica y fundamentada sobre el funcionamiento real de estas instancias.

El ingeniero examina si la multiplicidad de organismos contribuye a la eficiencia o, por el contrario, diluye responsabilidades, incrementa la burocracia y dificulta soluciones ágiles ante emergencias como el agua turbia y contaminada que afecta a miles de familias. También aborda las zonas grises en las atribuciones de cada dependencia y la falta de coordinación observada en proyectos clave, como el segundo acueducto Chapala-Guadalajara o el saneamiento del sistema antiguo.

Plascencia no se limita al diagnóstico: plantea la necesidad de una reingeniería integral del SIAPA, el fortalecimiento del papel rector de la CEA y la posible eliminación de estructuras inoperantes. Además, destaca el rol que deben jugar los municipios, los colegios de profesionistas y la ciudadanía en el pago del servicio y en la despolitización del tema hídrico.



Para José Plascencia Casillas, experto en hidráulica: “La Secretaría de Gestión Integral del Agua (SEGIA) del Estado, desde su creación en la administración pasada ha sido inoperante y con duplicidad de funciones con la CEA.

¿DÓNDE ESTÁ LA GESTIÓN INTEGRAL DEL AGUA?

Conciencia Pública. Ingeniero José Plascencia, en Jalisco coexisten el SIAPA (operador metropolitano), la Comisión Estatal del Agua (CEA) y la Secretaría

de Gestión Integral del Agua (SEGIA). Desde su experiencia técnica y como expresidente de la Sociedad Mexicana de Ingenieros, ¿qué sentido tiene tener tres instancias con funciones que se traslapan en la gestión del agua?

José Plascencia. Simple y sencillamente se creó una Secretaría de Gestión que no hace ninguna función de gestión y la muestra está en que no se logró el saneamiento del canal de Atequiza llamado sistema antiguo y al que ya se le invirtió una gran can-

“La SEGIA desde su creación en la administración pasada ha sido inoperante y con duplicidad de funciones con la CEA y con injerencia en el SIAPA en donde no se ha podido realizar una reingeniería y sacar al organismo de la quiebra en la que se encuentra”

Si se simplificara la estructura fortaleciendo un solo órgano técnico con autonomía real, Habría un ahorro presupuestal al eliminar una dependencia. Con sus atribuciones, la CEA debe ser la cabeza del sector hídrico y dar seguimiento a todos los organismos de agua del estado, incluido el SIAPA



El ingeniero José Plascencia Casillas advierte que las tres dependencias del agua en Jalisco diluyen responsabilidades y agravan la crisis en la ZMG: “Urge una reforma institucional profunda”.

tidad de recursos en la administración pasada, solamente es más burocracia dorada.

Conciencia Pública. Esta figura en vez de generar eficiencia, diluye responsabilidades y es inoperante...

José Plascencia. Totalmente de acuerdo, la muestra está en que no ha logrado terminar el proyecto del segundo acueducto Chapala-Guadalajara, mismo que se encuentra reservado para su consulta.

Conciencia Pública. Usted ha trabajado de cerca con el SIAPA como contratista. ¿Ha observado en la práctica cómo se coordinan (o no se coordinan) estas tres dependencias cuando hay emergencias o proyectos de infraestructura hidráulica?

José Plascencia. Actualmente el SIAPA hace la mayor parte de su mantenimiento y atención a emergencias con sus propias cuadrillas y la única coordinación que observo está en las posibles fuentes de abastecimiento que se analizan como alternativas para llevar agua en bloque a la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Conciencia Pública. La SEGIA se presenta como órgano rector que planea, regula y coordina a la CEA y al SIAPA. La CEA tiene facultades de autoridad hídrica estatal y de construcción/planeación. El SIAPA opera el servicio en la metrópoli. ¿Dónde termina una y empieza la otra? ¿Hay zonas grises que terminan en que nadie asume la responsabilidad plena?

José Plascencia. La SEGIA desde su creación en la administración pasada ha sido inoperante y con duplicidad de funciones con la CEA y con injerencia en el SIAPA en donde no se ha podido realizar una reingeniería y sacar al organismo de la quiebra en la que se encuentra.

Conciencia Pública. En la crisis actual, ¿quién debería estar al frente técnico y operativo de las soluciones: ¿El SIAPA, la CEA, la Secretaría o un mando único? ¿Por qué no se ve una coordinación clara y efectiva?

José Plascencia. La CEA tiene sus funciones normativas bien establecidas desde su creación cuando era CEAS y posteriormente modificado a CEA en donde se pla-

nean y ejecutan los proyectos hídricos e hidráulicos del estado incluyendo la zona metropolitana de Guadalajara, por lo tanto la CEA es la que debe llevar a cabo la coordinación y debe estar al pendiente como órgano rector de los proyectos de mantenimiento del SIAPA

Conciencia Pública. Muchos ciudadanos perciben que “hay demasiadas dependencias y de todas se hace poco”. ¿Comparte esa percepción?

José Plascencia. Otras dependencias con duplicidad y sin coordinación son las de movilidad de los municipios tanto entre ellas como la del estado dando como resultado un caos vial en la ciudad y nadie tiene la rectoría total para unificar los criterios y planteamiento de soluciones

IMPACTO EN LA CRISIS DEL AGUA DE LA ZMG

Conciencia Pública. ¿Esta multiplicidad de organismos ha contribuido a la obsolescencia de la infraestructura, a la falta de mantenimiento y a la mala calidad del agua que hoy padecen miles de familias?

José Plascencia. Definitivamente sí, la CEA ha sido omisa en dar las soluciones al saneamiento de los cuerpos de agua que abastecen la zona metropolitana de Guadalajara y mantenerlos en óptimas condiciones como es el caso del sistema antiguo que desde la administración del gobernador Aristóteles Sandoval se convirtió en la mayor fuente de abastecimiento de agua para la Zona Metropolitana por la pérdida de eficiencia del acueducto Chapala Guadalajara y aquí también cabe mencionar a la CONAGUA que también debe de vigilar y conservar los cauces de agua y el SIAPA por su creciente ineficiencia en su gestión acentuada en la administración pasada en curiosamente se creo la SGIA con los resultados que hoy conocemos

Conciencia Pública. Si se consolidara o simplificara la estructura (por ejemplo, fortaleciendo un solo órgano técnico con autonomía real), ¿se podrían obtener mejores resultados en calidad del agua, reducción de fugas y eficiencia financiera?

José Plascencia. Definitivamente para empezar habría un ahorro presupuestal al eliminar una dependencia y con las atribuciones que tiene la CEA definitivamente debe de ser la cabeza del sector del agua para dar seguimiento a todos los organismos de agua del estado, incluyendo el SIAPA que por cierto es el órgano operador más grande del país

Conciencia Pública. Usted ha hablado de la necesidad de una reingeniería integral del SIAPA. ¿Esa reingeniería debe incluir también una redefinición clara de las atribuciones de la CEA y de la Secretaría de Gestión Integral del Agua?

José Plascencia. Creo que las funciones de cada una están bien definidas y el SIAPA con su nuevo director debe de definir las acciones a realizar para tener una mayor eficiencia en el organismo en todos los aspectos, tanto administrativo como operativo y estos deben de ser aprobados por su junta de gobierno y con la supervisión de la CEA.

PROPUESTAS Y VISIÓN TÉCNICA

Conciencia Pública. Desde el punto de vista de la ingeniería y de la gestión pública, ¿qué modelo institucional recomendaría para Jalisco? ¿Un organismo único, una estructura más horizontal, o mantener las tres pero con fronteras muy claras y mecanismos de coordinación obligatorios?

José Plascencia. Desde mi óptica un organismo rector que es la CEA y el Operador que es el SIAPA, ambos tienen sus funciones bien definidas y la CEA debe de tener una mayor supervisión del SIAPA en cuanto sus resultados de gestión, hoy en día la SGIA ni siquiera está ejecutando las obras emergentes para mejorar la calidad del agua de la zona metropolitana, mismas que están siendo ejecutadas por SIOP.

Conciencia Pública. ¿Qué papel deberían jugar los municipios de la ZMG y la participación de ingenieros y especialistas independientes en un esquema más eficiente?

José Plascencia. Los municipios deben de tener un papel mas activo en la gestión del SIAPA y pedir cuentas al organismo ya

que son parte de órgano de gobierno y no solo quejarse del mal servicio, así como los colegios de profesionistas y cúpulas empresariales que deben de aportar soluciones e involucrarse más en las políticas públicas y en la despolitización de los temas del agua, así como incentivar el pago del agua, todos los usuarios debemos de pagar agua, las escuelas públicas, los edificios de gobierno de los tres niveles, las universidades publicas en todos sus planteles, iglesias y hospitales, todos somos usuarios y tenemos que pagar por el servicio.

Conciencia Pública. ¿Existe voluntad política real para ordenar este andamiaje institucional, o los intereses políticos y de control presupuestal dificultan que se simplifique?

José Plascencia. Creo que el gobernador se tardó en tomar decisiones, pero se está mostrando la voluntad de hacer que las cosas caminen, pero creo que todavía faltan algunos ajustes.

Conciencia Pública. ¿Cree que con la estructura actual se puede resolver de fondo el problema del agua en la Zona Metropolitana, o es indispensable una reforma institucional profunda?

José Plascencia. Definitivamente no, se tiene que renovar gran parte de la infraestructura, pero esto debe ser paulatinamente y el recurso para hacerlo tiene que salir de la reingeniería del organismo mejorando su gestión y con acciones programadas de mantenimiento preventivo y no con emergencias como se vienes haciendo desde la administración pasada y considero que si es urgente una reforma institucional profunda.

Conciencia Pública. ¿Cómo cierras esta entrevista? Si tuviera que dar un mensaje directo a las autoridades del SIAPA, de la CEA y de la Secretaría de Gestión Integral del Agua, ¿qué les pediría en este momento de crisis?

José Plascencia. Pues sobre todo al director del SIAPA que la prioridad debe ser la reingeniería del organismo mejorando su gestión para garantizar su viabilidad financiera, técnica y operativa



OPINIÓN



Por | Armando Morquecho Camacho

{ A TÍTULO PERSONAL }

ENTRE LA PANTALLA Y LA CALLE

GOBERNAR ES MUCHO MÁS QUE COMUNICAR

Hay una diferencia que parece pequeña, pero que puede explicar buena parte de los problemas que enfrentan hoy los gobiernos: una cosa es saber comunicar y otra muy distinta saber gobernar. En tiempos donde una publicación puede alcanzar a miles de personas en cuestión de minutos, los gobiernos han descubierto el enorme poder de la emoción.

Una imagen bien producida, un video con música, una frase contundente o un mensaje cuidadosamente diseñado pueden generar cercanía, entusiasmo e incluso la percepción de que las cosas están ocurriendo. El problema aparece cuando la comunicación comienza a sustituir a la gestión. Porque un gobierno puede comunicar con emoción, pero necesariamente tiene que gobernar con técnica.

La comunicación política no es mala. Al contrario, es indispensable. Un gobierno que no explica lo que hace, que no informa sus decisiones y que no logra conectar con la ciudadanía difícilmente podrá construir legitimidad. El ciudadano necesita saber qué se está haciendo, por qué se está haciendo y cuáles serán sus resultados. La comunicación permite precisamente construir ese puente. Pero el puente no puede convertirse en el destino. Comunicar una política pública no la vuelve buena; anunciar una obra no garantiza que resuelva un problema; presentar resultados en una pantalla no significa necesariamente que existan resultados en la calle.

El problema comienza cuando la lógica de la comunicación invade la lógica del gobierno. Entonces las prioridades empiezan a cambiar. Lo importante deja de ser resolver para convertirse en mostrar que se está resolviendo. El indicador más relevante ya no es necesariamente el impacto de una política, sino el alcance de una publicación. La discusión sobre resultados termina desplazada por la discusión sobre percepción. Y así, poco a poco, el gobierno corre el riesgo de convertirse en una oficina permanente de comunicación que, de vez en cuando, también administra.

Gobernar exige otra cosa. Exige diagnóstico, planeación, presupuesto, capacidad institucional, conocimiento técnico, evaluación y seguimiento. Exige entender que detrás de cada problema público hay variables que no caben en un video de treinta segundos. La movilidad no se resuelve con una campaña; se resuelve estudiando rutas, frecuencias, infraestructura, costos, demanda y conectividad. La seguridad no mejora solamente con anuncios de nuevas estrategias; requiere inteligencia, coordinación, prevención, capacidad operativa y evaluación permanente. El agua no llega a una colonia porque se haya comunicado una inversión, sino porque existen infraestructura, recursos, mantenimiento, planeación y capacidad para ejecutar.

Por eso resulta necesario recuperar una idea que parece elemental y que, sin embargo, hemos ido perdiendo: gobernar es administrar la complejidad. La política puede simplificar el mensaje, pero la administración pública no puede simplificar el problema. Una campaña necesita una idea central; una política pública necesita muchas variables. Un discurso busca persuadir; una decisión gubernamental debe demostrar que puede funcionar. Una publicación puede generar entusiasmo durante algunas horas; una política pública debe sostener resultados durante años.



La comunicación puede construir percepciones y mostrar resultados, pero la eficacia de un gobierno se mide en la calle.

EL VERDADERO DESAFÍO PARA LOS GOBIERNOS CONTEMPORÁNEOS CONSISTE EN ENCONTRAR UN EQUILIBRIO. COMUNICAR CON EMOCIÓN PARA CONECTAR, PERO GOBERNAR CON TÉCNICA PARA RESOLVER. UTILIZAR LAS HERRAMIENTAS DE LA COMUNICACIÓN MODERNA SIN PERMITIR QUE ESTAS DICTEN LAS PRIORIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN.

Esto no significa que los gobiernos deban abandonar la emoción. Sería absurdo plantearlo así. La política siempre tendrá una dimensión emocional porque gobierna personas, no expedientes. La ciudadanía necesita sentir que su gobierno la escucha, la entiende y le habla de manera cercana. El error consiste en creer que la emoción puede ocupar el lugar de la técnica. Puede acompañarla, hacerla comprensible y acercarla a la sociedad, pero no puede sustituirla.

De hecho, quizá una de las mejores formas de comunicar sea precisamente gobernar bien. Cuando una política funciona, la comunicación deja de tener que construir una realidad artificial porque puede contar una historia respaldada por hechos. Cuando una calle deja de inundarse, cuando una ruta funciona, cuando una persona obtiene un servicio de manera más rápida, cuando un trámite deja de ser una tortura burocrática, existe algo mucho más poderoso que cualquier campaña: un resultado que puede ser comprobado por la ciudadanía.

También hay una responsabilidad política en reconocer los límites de la comunicación. No todo problema necesita una conferencia

de prensa. No toda decisión requiere una campaña. No todo avance merece una celebración. A veces gobernar significa trabajar durante meses sin tener una fotografía que publicar. Significa corregir errores, revisar contratos, ordenar procesos, capacitar personal, modificar reglamentos y tomar decisiones que probablemente no serán populares en redes sociales, pero que son necesarias para que una institución funcione.

El verdadero desafío para los gobiernos contemporáneos consiste, entonces, en encontrar un equilibrio. Comunicar con emoción para conectar, pero gobernar con técnica para resolver. Utilizar las herramientas de la comunicación moderna sin permitir que estas dicten las prioridades de la administración. Entender que la ciudadanía merece información clara, pero también instituciones eficaces. Porque una buena comunicación puede conseguir atención, pero solamente una buena gestión puede conseguir confianza.

Y quizá ahí está la diferencia entre un gobierno que administra su imagen y uno que administra una ciudad. El primero pregunta constantemente cómo se verá una decisión. El segundo pregunta qué consecuencias tendrá.

El primero mide impresiones, reproducciones y reacciones. El segundo también mide tiempos, costos, resultados e impacto. El primero necesita demostrar todos los días que está haciendo algo. El segundo entiende que hay tareas cuya importancia no depende de que alguien las vea.

En una época dominada por la inmediatez, gobernar bien exige precisamente lo contrario: paciencia, método y capacidad para pensar más allá del siguiente ciclo de noticias. La emoción puede ganar una elección, impulsar una campaña o construir cercanía. Pero una ciudad no se gobierna con emociones. Se gobierna con instituciones, información, presupuesto, planeación y decisiones.

Comunicar con emoción no debería ser el problema. El problema aparece cuando la emoción es lo único que existe. Porque al final, un gobierno puede tener una comunicación impecable y una gestión deficiente; puede llenar las pantallas de mensajes positivos mientras las calles cuentan otra historia. Y cuando esa distancia se vuelve demasiado grande, la ciudadanía termina descubriéndola. La comunicación debe explicar al gobierno, no reemplazarlo. Debe hacer visibles los resultados, no fabricarlos. Debe conectar con la ciudadanía, pero también rendir cuentas frente a ella. Porque gobernar no consiste en conseguir que la gente crea que las cosas están funcionando. Consiste en hacer que, efectivamente, funcionen.

Comunicas con emoción. Gobiernas con técnica. Y cuando ambas cosas se encuentran, la comunicación deja de ser propaganda para convertirse en la consecuencia natural de una buena gestión.



mi favorito por siempre



OFICIALMENTE ASOMBROSO

SERGIO MARTÍN CASTELLANOS/ LA ENTREVISTA

La propuesta pretende terminar con un trámite periódico que el legislador considera innecesario y que representa un gasto recurrente para miles de familias jaliscienses. La iniciativa plantea reformar los artículos 5, 177 y 185 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco.

Como antecedente, el documento presentado ante el Congreso señala que esquemas de licencia permanente ya han sido aplicados en Ciudad de México, Oaxaca y San Luis Potosí, experiencias que el promovente considera muestra de que la medida es viable y puede instrumentarse sin afectar la seguridad vial.

>¿ADIÓS AL PAGO CADA 4 AÑOS?

PT IMPULSA LICENCIA PERMANENTE EN JALISCO

Por Francisco Junco

La licencia de conducir para automovilistas particulares en Jalisco podría dejar de renovarse cada cuatro años y convertirse en un documento permanente, con un costo estimado de 2 mil 900 pesos de por vida, de prosperar la iniciativa presentada en el Congreso del Estado por el diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos.

La propuesta pretende terminar con un trámite periódico que el legislador considera innecesario y que representa un gasto recurrente para miles de familias jaliscienses. La iniciativa plantea reformar los artículos 5, 177 y 185 de la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado de Jalisco, para establecer expresamente el carácter permanente de las licencias correspondientes a conductores particulares.

Actualmente, la legislación establece una vigencia máxima de cuatro años; con la modificación, determinadas categorías quedarían exceptuadas de esa obligación y sólo sería necesario realizar nuevamente el trámite en casos como pérdida, robo, destrucción o deterioro del documento.

“Estamos pidiendo que la licencia para conducir se pague una sola vez, y sea de por vida. Si se pierde, pagan la mitad del costo; se está calculando 2 mil 900 pesos de por vida y, si se pierde, mil 500, y el que quiera sacarla por cuatro años, pues 900 pesos. Pero es una propuesta que está caminando y es muy viable, y eso beneficiaría a mucha gente: vas una vez y no te hacen perder el tiempo”, declaró Martín Castellanos a Conciencia Pública.

El planteamiento parte de considerar que la renovación periódica se ha convertido en una carga económica que no necesariamente genera un beneficio adicional para el conductor.

En la exposición de motivos, el legislador sostiene que deben eliminarse trámites y contribuciones de carácter meramente recaudatorio que representan gastos periódicos para la población, particularmente cuando el ciudadano ya acreditó originalmente los requisitos necesarios para obtener el documento.

Martín Castellanos explicó que la intención no es eliminar los controles necesarios para conducir, sino modificar la temporalidad del documento para particulares. La iniciativa conserva los exámenes de valoración integral, conocimientos y habilidades para los trámites correspondientes y establece que, cuando sea necesaria una



Sergio Martín Castellanos impulsa en el Congreso de Jalisco una iniciativa para crear la licencia de conducir permanente y eliminar la renovación obligatoria

reposición, deberán cumplirse nuevamente las valoraciones previstas por la autoridad.

Las licencias vinculadas con actividades que implican mayores responsabilidades de seguridad continuarían sujetas a referendos periódicos.

“Queremos hacer esta iniciativa de ley para no estar cada cuatro años cambiando una licencia que debe ser un documento para transitar la ciudad, no recaudatoria. Si hoy se cobra mil pesos para una licencia, que tenga un aumento equitativo para poderla tener permanente; el que la quiera cambiar tendrá beneficios y también se trata de ahorrar ese trámite de multas, pagos, de cada cuatro años y que sea un beneficio para la economía familiar”, sostuvo el diputado petista.

Otro de los argumentos centrales es la simplificación administrativa. Al disminuir considerablemente el número de renovaciones, sostiene la propuesta, la Secretaría de Transporte podría liberar recursos humanos, materiales y administrativos que actualmente se destinan a estos procedimientos y canalizarlos hacia tareas relacionadas con seguridad vial, transporte público y mejoramiento de los servicios de movilidad.

La iniciativa también coloca sobre la mesa el problema del denominado “coyotaje” alrededor de algunos trámites. En su exposición de motivos, Martín Castellanos señala que estas prácticas pueden propiciar actos de corrupción y argumenta que reducir la frecuencia con la que los ciudadanos tienen que acudir a realizar renovaciones

disminuiría espacios para la intervención de intermediarios irregulares.

“También le estamos ahorrando a la Secretaría de Transporte gastos burocráticos; naturalmente requiere de mucha gente, gente que se puede aprovechar en movilidad en la Zona Metropolitana, mejoramiento de los servicios públicos, y ese personal que se ocupa, que se distribuya”, señaló Sergio Martín Castellanos al explicar que la propuesta tendría beneficios tanto para los automovilistas como para la propia administración estatal.

El proyecto establece concretamente que las licencias comprendidas en las fracciones I y II del artículo 180 sean expedidas de manera permanente, mientras que las correspondientes a otras categorías continuarían expidiéndose por periodos de cuatro años. Los permisos para menores de edad mantendrían una vigencia máxima de un año, por lo que la reforma no significaría convertir en permanentes todos los documentos para conducir que actualmente expide el Gobierno de Jalisco.

Como antecedente, el documento presentado ante el Congreso señala que esquemas de licencia permanente ya han sido aplicados en Ciudad de México, Oaxaca y San Luis Potosí, experiencias que el promovente considera muestra de que la medida es viable y puede instrumentarse sin afectar la seguridad vial. Además, sostiene que podría convertirse en un incentivo para que personas que actualmente no cuentan con licencia por razones económicas, burocrá-

ticas o de tiempo regularicen su situación.

De ser aprobada por el Congreso del Estado, la reforma entraría en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial El Estado de Jalisco. El proyecto contempla además un plazo de 60 días para que el Poder Ejecutivo realice las modificaciones reglamentarias necesarias y que los efectos económicos de la nueva modalidad sean incorporados en la iniciativa de Ley de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente.

La propuesta, presentada formalmente por Martín Castellanos desde el 14 de mayo de 2026, deberá superar todavía el proceso legislativo antes de convertirse en una realidad para los automovilistas. El punto de fondo, sostiene el diputado, es cambiar la lógica de un documento que hoy obliga al ciudadano a regresar periódicamente ante la autoridad.

Pagar una sola vez, contar con una licencia permanente y evitar que cada cuatro años el derecho a conducir se convierta nuevamente en un trámite y un gasto para las familias jaliscienses.

“Es una propuesta que está caminando y es muy viable, y eso beneficiaría a mucha gente que vas una vez y no te hacen perder el tiempo”, finalizó el diputado.

CARTERA VENCIDA SUPERA LOS 20 MIL 800 MDP

La estrategia, precisó, no está dirigida en esta etapa contra usuarios domésticos. El objetivo inmediato está con quienes representan consumos y adeudos mayores, como establecimientos comerciales, industrias, desarrollos inmobiliarios y dependencias gubernamentales.

La ofensiva de cobranza marca así un cambio en la actuación del SIAPA frente a una cartera vencida acumulada durante años. Por un lado, el organismo negocia convenios con industriales, hoteleros, restauranteros y gobiernos municipales; por otro, aplica reducciones, cortes y embargos contra quienes no regularicen sus cuentas.

>SUMAN 60 EMBARGOS

SIAPA ENDURECE COBRANZA A GRANDES DEUDORES

Por Francisco Junco

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) endureció las acciones para recuperar una cartera vencida que supera los 20 mil 800 millones de pesos y ya ejecutó al menos 60 embargos en materia comercial, además de realizar cortes y reducciones del suministro a grandes consumidores que mantienen adeudos, confirmó el director general del organismo, Ismael Jáuregui Castañeda.

A finales de julio, el SIAPA había informado de 10 cierres de tomas en igual número de inmuebles, principalmente desarrollos inmobiliarios; para mediados de agosto Ismael Jáuregui reportó 45 procedimientos en proceso contra grandes deudores, para esta semana ya sumaban 60 embargos en materia comercial.

“Estamos firmando convenios con el CCIJ (Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco), hoteleros, restauranteros. Llevamos 60 embargos en materia comercial. Se les invita a actualizar pagos o se procederá al embargo del inmueble”, declaró Jáuregui en entrevista a Milenio Jalisco, con lo que confirmó que la recuperación de cartera ya pasó de las invitaciones y negociaciones a procedimientos sobre bienes de los grandes deudores.

El monto global que busca recuperar el organismo también requiere una diferenciación. Jáuregui informó que, al cierre de junio, la cartera vencida ascendía a 20 mil 800 millones de pesos, cantidad que incluye actualizaciones, recargos y cuentas acumuladas desde 2007. Sin embargo, esa cifra no representa necesariamente el dinero que podrá recuperar el SIAPA, pues existen adeudos que legalmente han prescrito y que deben descontarse cuando se revisa individualmente cada expediente.

“Al cierre de junio son 20 mil 800 millones de pesos. Incluye actualizaciones y recargos, con cuentas desde 2007. Al acercarse un usuario, se retira lo prescrito y se aplican descuentos para llegar al monto real cobrable”, explicó el director del organismo, quien reconoció además que durante administraciones anteriores la cobranza no fue efectiva y que el padrón de usuarios llevaba más de una década sin actualizarse.

La estrategia, precisó, no está dirigida en esta etapa contra usuarios domésticos. El objetivo inmediato está con quienes representan consumos y adeudos mayores, como establecimientos comerciales, industrias, desarrollos inmobiliarios y dependencias gubernamentales.



El SIAPA suma 60 embargos en materia comercial como parte de su estrategia para enfrentar una cartera vencida que supera los 20 mil 800 millones de pesos.

El 18 de agosto, después del corte de agua realizado al Centro Cultural El Refugio, en Tlaquepaque, Jáuregui señaló que los procedimientos continuarían sobre inmuebles que no fueran de uso habitacional y reportó entonces 45 procedimientos en proceso.

Los inmuebles municipales, de cualquier municipio no son materia habitacional, no son casa habitación y sostuvo que los ciudadanos con adeudos serían invitados a acercarse al organismo, estableciendo una diferencia entre el tratamiento a las viviendas y las medidas aplicadas a grandes consumidores.

Ya el SIAPA había realizado, desde julio pasado, 10 cierres de tomas, principalmente en desarrollos inmobiliarios. Entre los casos señalados por el propio Ismael Jáuregui se encontraba un complejo de departamentos en El Tapatío, en San Pedro Tlaquepaque, que originalmente obtuvo factibilidad para un edificio, pero terminó con ocho torres, cinco de ellas habitadas, y que, de acuerdo con el funcionario, acumulaba cinco años sin realizar un solo pago al organismo.

“Es un procedimiento que estamos trabajando de manera mesurada, con la intención, principalmente, de lograr un acercamiento con los responsables”, explicó entonces Ismael Jáuregui.

El esquema comienza con la solicitud de pago; si el responsable no responde, procede una reducción del volumen de agua y, si persiste la falta de acercamiento, se llega al corte. A estas medidas se suma ahora el

embargo, cuya aplicación en materia comercial alcanza, según la cifra más reciente proporcionada por el director, cuando menos 60 casos.

Una de las auditorías del Órgano Interno de Control del SIAPA obtenidas mediante transparencia, por NTR Guadalajara, del 2017 al 2022, así como el 2025, encontró que centros comerciales, hoteles, moteles y torres de departamentos recibieron factibilidades para conectarse a las redes de agua y drenaje sin cumplir todos los requisitos y, en algunos expedientes, sin realizar los pagos correspondientes.

Entre los casos identificados están Distrito Iconia, cuyo predio fue entregado a Operadora Hotelera Salamanca, SAPI de CV. Una auditoría de 2019 revisó la solicitud para construir dos torres habitacionales con 208 departamentos y una plaza comercial de tres niveles. En ese expediente no apareció el cálculo del pago que debía realizarse para conectarse a la infraestructura hidráulica ni constancia de ese pago y, pese a ello, se otorgó la factibilidad.

Las auditorías también identificaron irregularidades en Plaza Galerías, donde una revisión de 2017 encontró que la ampliación cumplía únicamente dos de siete requisitos; además, de acuerdo con investigaciones periodísticas, el centro comercial se conectó al drenaje sin autorización, no recibió orden de pago y, por lo tanto, no pagó, pero obtuvo la factibilidad.

Otro expediente corresponde a la ampliación de Plaza Pabellón, que cumplió

tres de siete requisitos pese a que existía un dictamen técnico que consideraba inviable otorgar la factibilidad por la posible afectación al manantial El Barreno, en la zona de Colomos.

La ofensiva de cobranza marca así un cambio en la actuación del SIAPA frente a una cartera vencida acumulada durante años. Por un lado, el organismo negocia convenios con industriales, hoteleros, restauranteros y gobiernos municipales; por otro, aplica reducciones, cortes y embargos contra quienes no regularicen sus cuentas.

CORTA SIAPA EL AGUA AL REFUGIO

El conflicto por los adeudos al SIAPA escaló hasta llegar al Centro Cultural El Refugio, uno de los inmuebles emblemáticos de San Pedro Tlaquepaque, donde el organismo suspendió el suministro por una deuda superior a un millón 250 mil pesos. El corte abrió un nuevo frente entre el Gobierno del Estado y el Ayuntamiento, ya que mientras el SIAPA sostiene que aplicará medidas contra los grandes deudores y los inmuebles no habitacionales que no regularicen sus cuentas.

El director del SIAPA, Ismael Jáuregui, confirmó que el organismo colocó un nuevo medidor en El Refugio y posteriormente suspendió el servicio debido al adeudo. Precisó que se trata de una cuenta reconocida por el propio Ayuntamiento y de un inmueble no habitacional, por lo que entra en la estrategia de cobranza que actualmente aplica el organismo.

LA PETICIÓN DE JESÚS SALAZAR AL SIAPA

Jesús Salazar expresó coincidir con el gobernador Pablo Lemus, urgiendo a los gobiernos municipales a que paguen sus recibos, “y yo estoy de acuerdo, que pague el Estado los municipios todo lo que deben, pero la gente que no ha recibido este suministro de agua potable, cómo le vas a cobrar agua potable, si no has dado agua potable”, cuestionó

“La ciudadanía no tiene por qué ser víctima, ni rehén de nada, todos son ciudadanos de la Zona Metropolitana y este organismo entiendo, fue creado para atender a toda la ZMG, o si estoy mal corrijanme ustedes, los habitantes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, todos deben estar incluidos en este descuento, no se le debe marginar a nadie”

> APORTARÁ 100 PIPAS MENSUALES DE AGUA POTABLE DESCUENTO UNIVERSAL DEL 80% A USUARIOS DOMÉSTICOS

Por Mario Avila

Como un abogado ciudadano comprometido con la justicia, la legalidad y la seguridad de Jalisco, se autodescribe Jesús Salazar Zazueta y siendo coherente con lo que dice su perfil en las redes sociales, reconoce que el descuento del 80% en los recibos del Siapa para los usuarios de 203 colonias de la Zona Metropolitana, es justo, “pero más justo sería que el descuento fuera universal y se concediera a todos los usuarios domésticos”, según planteó.

Estableció que este tema no debe quedar nada más a criterio de la autoridad y para beneficio de unos cuantos. Dijo haber escuchado al gobernador Pablo Lemus, urgiendo a los gobiernos municipales a que paguen sus recibos, “y yo estoy de acuerdo, que pague el Estado los municipios todo lo que deben, pero la gente que no ha recibido este suministro de agua potable, cómo le vas a cobrar agua potable, si no has dado agua potable”, cuestionó.

Insistió en que el descuento es muy importante que deba de ser universal y no de forma selectiva, a criterio de la autoridad, porque ha visto que lo único que llega puntual, son los recibos de los cobros del Siapa y desde hace mucho, los habitantes de Guadalajara han tenido una queja constante, que el agua es insuficiente o es mala calidad.

Incluso en su calidad de “abogado del pueblo”, como también se identifica, ofreció en forma gratuita, gestionar un amparo ante la justicia federal, para que todos los usuarios domésticos del Siapa obtengan el descuento, al margen de la colonia en la que vivan.

Reiteró que es muy injusto este trato diferenciado que brinda el organismo responsable del suministro del agua, toda vez que por cuestiones ideológicas, de las 203 colonias registradas debidamente para recibir el descuento, beneficia al 85% de los habitantes de las colonias de Guadalajara y Zapopan, en gobierno el Partido Movimiento Ciudadano y deja el beneficio solo para el 15% de las colonias en los municipios de Tonalá y Tlaquepaque que son gobernador por Morena.

La ciudadanía -dijo-, no tiene por qué ser víctima, ni rehén de nada, todos son ciudadanos de la Zona Metropolitana y este organismo entiendo, fue creado para atender a toda la ZMG, o si estoy mal corrijanme ustedes, los habitantes de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, todos deben estar incluidos en este descuento, no se le debe marginar a nadie”.



Jesús Salazar Zazueta, presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, inicia proyecto para entregar gratis agua potable: 100 pipas mensuales y cinco garrafones por familia en colonias de Guadalajara.

Esto lo dijo Salazar Zazueta, en entrevista realizada previo a la inauguración de una planta de tratamiento y purificación de agua, que dotará gratuitamente de cinco garrafones por semana a cada familia que llegue al punto de distribución en la colonia Rancho Nuevo, al Norte de Guadalajara.

En su calidad de presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, Jesús Salazar Zazueta arrancó con un proyecto para dotar de manera gratuita, de agua potable a través de 100 pipas mensuales y cinco garrafones de agua purificada por familia, a los habitantes de diferentes colonias de Guadalajara.

“HAY UNA ENORME EMERGENCIA SANITARIA”
Conciencia Pública. ¿A qué obedece la decisión de apoyar con agua gratis a los habitantes de Guadalajara?

Jesús Salazar. Obedece al profundo amor que siento por mi comunidad, en donde yo he vivido toda mi vida, Guadalajara tiene una problemática que no está siendo atendida como correspondería, hay una enorme emergencia sanitaria por la calidad del agua que se está recibiendo, que

no cumple con ese mandato constitucional desde que se hizo el decreto del organismo del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado; esa no es agua potable, por agua potable entendemos que es sin contaminantes, libres de bacterias y no está recibiendo eso el día de hoy.

Conciencia Pública. ¿Le ayudará a hacer la tarea al Siapa, entonces?

Jesús Salazar. Este organismo debería haberse encargado de distribuir agua potable para la Zona Metropolitana de Guadalajara y también de la conservación y distribución de las redes y creo que eso no está ocurriendo; precisamente por eso, yo como presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, quiero ser solidario, empático con la ciudadanía, con la sociedad civil, porque sé que lo que necesitan es una ayuda, más que asesoría jurídica, ocupan agua potable y agua purificada.

Conciencia Pública. ¿Para usted, sí hay una crisis sanitaria por el agua sucia?

Jesús Salazar. Por supuesto, incluso el secretario de Salud del Gobierno del Estado recomienda que no se utilice para el consumo humano, para cocinar alimentos, ni

para cepillarse los dientes, y la ayuda que está dando el gobierno del Estado, si bien es cierto habilitó una planta purificado móvil, es insuficiente; yo quiero más que hacer una crítica, hacer acciones propositivas en favor de la sociedad, yo creo que nosotros desde esta trinchera, estaremos donando 100 pipas mensuales de agua potable con una capacidad de 10,000 litros cúbicos cada una, ya hemos recorrido varias colonias, San Andrés, La Aurora, Tetlán Río Verde, Oblatos, Santa Cecilia y muchas otras colonias y seguiremos recorriendo más, porque ahorita lo que necesita la sociedad es agua potable. También vamos a estar donando de manera gratuita, sin fines de lucro, cinco garrafones por familia a la semana de agua purificada, para ayudar, porque también hay otra situación de que no toman en consideración desde el gobierno; sí hacen la recomendación probablemente para prevenir posibles epidemias que se vayan a presentar por esta agua contaminada, infecciones estomacales, yo no sé, no soy experto en esa materia, pero nada más les dicen compren agua purificada, pero yo pregunto, en las zonas muy vulnerables tendrán las condiciones económicas para comprar esos garrafones,

Insistió en que el descuento es muy importante que deba de ser universal y no de forma selectiva, a criterio de la autoridad, porque ha visto que lo único que llega puntual, son los recibos de los cobros del Siapa y desde hace mucho, los habitantes de Guadalajara han tenido una queja constante, que el agua es insuficiente o es mala calidad

“Como presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías, quiero ser solidario, empático con la ciudadanía, con la sociedad civil, porque sé que lo que necesitan es una ayuda, más que asesoría jurídica, ocupan agua potable y agua purificada”



“Si bien es cierto habilitó una planta purificado móvil, es insuficiente; yo quiero más que hacer una crítica, hacer acciones propositivas en favor de la sociedad”, expresa Jesús Salazar.

por eso queremos ser solidarios y lo vamos a hacer sin distinción, sin requisitos, sin tarjetas de ningún color, ni verde, ni amarilla, ni naranja, ni nada.

Conciencia Pública. ¿De qué tamaño es la inversión que hará en esta fundación?

Jesús Salazar. Es una inversión considerable, cada planta purificadora costó alrededor de 89,000 pesos y cada pipa nos cuesta alrededor de 2,200 pesos. Y con esa pregunta también tengo que responderte, que de forma generosa algunos amigos en forma anónima, empresarios, nos están apoyando, están contribuyendo y me dicen ‘Jesús yo no quiero salir, solo quiero contribuir’, y me parece muy noble que habla de lo que estamos haciendo y vamos a hacer, porque no decirlo, incluso algunas asociaciones religiosas se han acercado a nosotros y nos dicen que ven bien lo que estamos haciendo y quieren contribuir. Yo lo que quiero hacer, es que invitemos a más, para

que ayudemos, porque siempre hemos sido un pueblo muy solidario, cuando hay una emergencia por catástrofes naturales, donamos, apoyamos con ropa, víveres y hoy se ocupa agua limpia, agua potable, agua purificada.

Conciencia Pública. ¿Cómo habrán de seleccionar a las colonias donde llegará el apoyo?

Jesús Salazar. Nos estamos yendo a quienes consideramos que son los que están más vulnerables, ahorita nos estamos yendo mucho a las colonias del Oriente, pero también como en esta colonia Rancho Nuevo, en el Norte de Guadalajara, donde consideramos que hay grandes problemas de vulnerabilidad, con ellos estaremos y queremos ser empáticos, pero no es exclusivo de estas colonias, sino todo el que lo necesite, pero les habremos de dar preferencia a quien consideramos que está en mayores condiciones de vulnerabilidad.

Conciencia Pública. ¿Cuánto tiempo



“Donaremos 100 pipas mensuales de agua potable de 10,000 litros cada una. Ya recorrimos San Andrés, La Aurora, Tetlán Río Verde, Oblatos, Santa Cecilia y más colonias”, señaló el presidente de la Fundación Somos Manos Tapatías.



Priorizamos a los más vulnerables: colonias del Oriente y Rancho Nuevo, al Norte de Guadalajara. Seremos empáticos con ellos, pero ayudaremos a quien lo necesite, dando preferencia a quienes enfrentan mayores condiciones de vulnerabilidad, dijo el entrevistado.



Cada planta purificadora cuesta unos 89,000 pesos y cada pipa alrededor de 2,200. Empresarios anónimos y asociaciones religiosas nos apoyan generosamente. Invitamos a más personas a sumarse, pues somos un pueblo solidario que ahora necesita agua limpia y potable, indica Jesús Salazar.

durará el apoyo?

Jesús Salazar. Durante un año, en todos los depósitos se obsequiará durante un año, cinco garrafones por familia a la semana y así lo haremos con 100 pipas que estamos donando de manera mensual. A los que más nos soliciten ayuda a través de las redes sociales, ahí les llevaremos el apoyo.

“REPRESENTO A INTERESES DE LA SOCIEDAD”
Conciencia Pública. ¿Cómo pensar que esta acción que usted hace no tiene tintes políticos?

Jesús Salazar. Pues muy claro, viendo que no solicitamos credencial de elector, nos damos información de ninguna especie, ni promovemos ningún partido político, ningún precandidato, simplemente desde la sociedad civil, como ciudadanos, yo no soy diputado, yo no soy presidente municipal, yo no soy gobernador, yo no soy funcionario público, yo con el fruto del esfuerzo de mi trabajo, hago lo que estoy haciendo, servir a mi comunidad, donde he vivido y donde viviré y lo digo muy claro, yo lo hago no para representar intereses políticos, yo represento solo los intereses de la sociedad.

ELENA AZAOLA/ LA ENTREVISTA

Para entender la dimensión y la gravedad de la problemática, Elena Azaola, antropóloga y psicoanalista, expuso que se estima que hoy día, aproximadamente 40 mil niños, niñas y adolescentes, colaboran con grupos del crimen organizado. Detalló que entre el año 2020 y 2024 se tiene el registro de la desaparición de 7 mil 179 niños, niñas y adolescentes.

Explicó que el catálogo de los delitos que se cometen es cada vez más amplio, “ya no son solo drogas, ni la trata de las niñas para la explotación sexual, hoy se habla de extorsión, de secuestro, del cobro de piso, del robo a vehículos de carga y de la ordeña de ductos de hidrocarburos, entre muchos otros.

>ADVIERTE SOBRE EL RECLUTAMIENTO CRIMINAL

URGE ACUERDO NACIONAL PARA FRENAR EL RECLUTAMIENTO DE NIÑOS Y JÓVENES



El reclutamiento criminal alimenta un círculo de desapariciones, violencia y muerte que alcanza a miles de niños y jóvenes en México.

Por Mario Avila

Más que un llamado a una situación de emergencia nacional o a un estado de alerta, lo que México necesita para frenar el grave problema del reclutamiento de menores por parte de los grupos del crimen organizado, es la convocatoria a un gran Acuerdo Nacional, para poner un alto a esta problemática, la más trágica a nivel mundial.

Esta fue la idea central, planteada por la investigadora Elena Azaola Garrido, en entrevista para los lectores del semanario Conciencia Pública en donde habló de la tragedia que se vive en el país con el círculo fatal, que empieza con el reclutamiento forzado de jóvenes, las desapariciones, el homicidio y el finalmente el

sepultamiento en fosas clandestinas.

Y para entender la dimensión y la gravedad de la problemática, Elena Azaola, antropóloga y psicoanalista, expuso que se estima que hoy día, aproximadamente 40 mil niños, niñas y adolescentes, colaboran con grupos del crimen organizado.

Detalló que entre el año 2020 y 2024 se tiene el registro de la desaparición de 7 mil 179 niños, niñas y adolescentes; sin embargo, en ese mismo lapso, se registró la desaparición de 46 mil jóvenes entre 19 y 29 años, la gran mayoría se sabe que fueron reclutados por grupos delincuenciales.

No ha habido -dijo-, manera de detener esto y lo que pasa es que mientras no se cierre el flujo del reclutamiento, esos grupos siguen captando y matando más y más jóvenes y extendiendo el dominio en

sus territorios, en sus actividades delictivas, como sabemos se han ido diversificando.

Explicó que el catálogo de los delitos que se cometen es cada vez más amplio, “ya no son solo drogas, ni la trata de las niñas para la explotación sexual, hoy se habla de extorsión, de secuestro, del cobro de piso, del robo a vehículos de carga y de la ordeña de ductos de hidrocarburos, entre muchos otros.

Expuso que se trata de una amplia gama de actividades delictivas las que se desarrollan “y como digo, las autoridades no tienen a veces la voluntad o bien las capacidades para hacer frente a toda esta avalancha de fenómenos delictivos”.

En otros datos a los que se refirió la investigadora, Elena Azaola, recordó que en el sexenio del presidente Enrique Peña

Nieto (2013-2018) se registraron en el país 51 mil 653 homicidios de personas entre los 19 y los 29 años, mientras que durante el gobierno de Andrés Manuel López Obrador (2019-2024) la cifra escaló a 66 mil 731 homicidios, es decir se tuvo un aumento de casi 30 por ciento.

Mientras que, en el tema de los niños, niñas y adolescentes, usando las cifras del INEGI, Azaola Garrido habló también de que hubo un incremento sustancial entre ambos periodos; con Peña Nieto se cometieron 7 mil 458 asesinatos, en tanto que en el sexenio de López Obrador la cifra fue de 8 mil 054 homicidios.

ESTADO LÍDER EN DESAPARICIONES Y FOSAS CLANDESTINAS

La doctora en Antropología Social, del Centro de Investigación y Estudios Superiores

17

CONCIENCIA PÚBLICA

La doctora en Antropología Social, del Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), Elena Azaola, planteó que esta situación de crisis se padece en todo el país en general, pero muy especialmente en Jalisco, el estado que ocupa el primer lugar en el número de desaparecidos.

Elena Azaola Garrido, propone que tendría que darse un gran Acuerdo Nacional, para poner un alto a esta problemática, más que un estado de alerta, “un Acuerdo Nacional con un programa, con una serie de políticas que se pudieran llevar a cabo, en donde se establezcan compromisos y responsabilidades de cada uno de los tres niveles de gobierno”.

riores en Antropología Social (CIESAS), Elena Azaola, planteó que esta situación de crisis se padece en todo el país en general, pero muy especialmente en Jalisco, el estado que ocupa el primer lugar en el número de desaparecidos.

Tan es así -expuso-, que en varios momentos el estado de Jalisco ha dejado de informar, porque incrementa e incrementa el número desaparecidos.

Aseguró que particularmente en Jalisco está estrechamente relacionado también con el tema del reclutamiento por los grupos criminales, “que no cesan, que no paran de reclutar a jovencitos porque van entrenando y a una gran cantidad de ellos los van matando; y en el sistema permanecen como desaparecidos, porque sus familias una vez que los reclutaron, desconocen en dónde están”.

Recordó sobre el tema, los testimonios que se dieron a conocer al mundo entero con el caso del Rancho Izaguirre, en el municipio de Teuchitlán, Jalisco. “Sabemos que son llevados a campos de entrenamiento como ese y que, de ahí, o los matan si creen que no van a poder ser útiles a las luchas de los grupos delictivos, o los envían a otros estados, donde muchas veces lo que pasa es que mueren en enfrentamientos y quedan ahí son sepultados en fosas clandestinas, por eso es que en el país y especialmente en Jalisco, hay miles de fosas clandestinas y por eso es que sus familias permanecen buscándolos”.

¿COMPLICIDAD O INEFICIENCIA?

Como una parte importante del crecimiento del problema, la psicoanalista expuso que se sabe que hay policías, sobre todo municipales, que son parte de las personas que retienen a los jóvenes, los entregan al crimen organizado y se sabe también que otras veces se los llevan por la fuerza.

Explicó que otras veces los captan a través de ofertas de empleo falsas, que los jóvenes atienden porque le resultan atractivas y también por la inmadurez propia de su edad, porque son jóvenes que quieren creer que esa oferta es real, por más que sabe que las condiciones reales del mercado no son las que obtendrían en la mayoría de los empleos y las condiciones que se anuncian.

Recordó que se sabe además cuáles son las condiciones en las que están los jóvenes en esos campos de entrenamiento, que son campos de una crueldad tremenda, “los golpean, los maltratan, los dejan sin comer, los sacrifican con poca agua, en fin, son condiciones fuertísimas las que les imponen, para prepararlos para las luchas que van a enfrentar”.

La verdad -abundó-, es que se tenían noticias, por lo menos ahí en Jalisco, de

otros ranchos similares al rancho Izaguirre de Teuchitlán y lo cierto es que las autoridades, o son cómplices, o no han hecho lo suficiente para investigar y para detener ese fenómeno, eso es lo que es muy lamentable.

También por otro lado sabemos -sentenció-, que lo que pasa es que las Fiscalías, parece como si no tuvieran la voluntad de investigar, o estuvieran comprometidas de alguna manera con esos grupos del crimen organizado.

Y conocedora y estudiosa del sistema penitenciario, especialmente con jóvenes y mujeres, Elena Azaola afirmó que las Fiscalías están rebasadas, tienen cientos o miles de casos que no alcanzan ni alcanzarán a investigar nunca, porque tienen muy pocas capacidades, muy poco personal, muy malas condiciones de trabajo para poder hacer todas las diligencias que tendrían que hacer, para supervisar esos sitios que han sido denunciados como campos de entrenamiento.

“Esa es la realidad, la desaparición de personas se explica en los muchachos que pasan por estos campos de entrenamiento y en las chicas, porque son reclutadas para la trata, para la explotación sexual y eso pasa en Jalisco, como pasa también en otras entidades del país”, planteó.

Y en el caso específico de las chicas, dijo que son llevadas para la trata de personas, un problema que la estudiosa asegura que tiene muchísimo tiempo, “y ahí sí se ve la complicidad de altos empresarios, en lo que se ha llamado también redes de macro criminalidad, en donde toman parte empresarios políticos y grupos delictivos y todos forman parte de esas redes”.

Lamentó que por tantos años sigan operando esos grupos y sigan haciéndolo de manera impune, “por eso también es como un círculo vicioso, porque en la medida de que todos esos delitos no se persigan, no se investigan, es una invitación a que sigan proliferando esos mismos delitos y mientras tanto, lo que tenemos son familias desesperadas buscando a sus hijos, teniendo que investigar ellas mismas, teniendo que rascar la tierra con sus uñas para encontrar los cuerpos... sí es una desgracia lo que están viviendo nuestra sociedad”, apuntó.

EL HEROÍSMO DE LAS MADRES BUSCADORAS

Al hablar sobre el papel que les ha tocado jugar a las madres buscadoras, expuso la entrevistada vía telefónica desde la Ciudad de México, dijo que en primer lugar, comparativamente con otros países del mundo, las dimensiones que este drama tiene en México, no las hay en ningún otro lugar del mundo y planteó que al menos en Siria, por ejemplo, hay un número

parecido de personas desaparecidas, pero aclaró que se trata de un país que estuvo por años viviendo un conflicto interno, una guerra.

Mientras tanto en México, no se ha declarado ninguna guerra, aunque también en los hechos, consideró que sí vivimos en una situación de conflicto, pero insistió que no hay ningún país que se compare con el tamaño del drama que se vive en México.

Y las madres -sentenció-, hacen esto, justo porque las autoridades no lo hacen; ellas con el deseo de encontrar a sus hijos se arriesgan y dedican su vida a recorrer los campos para tratar de localizar a sus hijos y como sabemos esto ya ha sido denunciado por las propias familias, que han ido a instancias internacionales, como el Comité de Naciones Unidas Contra las Desapariciones Forzadas, que lanzó un informe que se habrá de discutir en la asamblea general de la ONU.

Sobre este informe, que por cierto fue rechazado por el gobierno federal, la investigadora Elena Azaola explicó que no se trata de condenar a México, sino de que desde la comunidad internacional nos ayuden, “porque a México no le dan sus propias capacidades”.

Aseguró que hay más de 70 mil cuerpos que requieren de identificación y dejó en claro que si esos cuerpos se hubieran identificado, ya se habría avanzado en un buen número, para encontrar a esos desaparecidos, “pero esos cuerpos se siguen acumulando tanto en las instituciones forenses, en manos del Estado, como en las fosas clandestinas, ahí está la otra mitad de los cuerpos que faltan”.

ENLISTADOS EN LOS CÁRTELES EN MÉXICO

Y de nuevo la entrevistada recurrió a los datos duros, en este caso a las cifras que los investigadores Rafael Prieto-Curiel y Alejandro Hope, dieron a conocer a través de un artículo publicado en la revista Science, en donde se expone que para el año 2022, entre los 160 y 180 cárteles existentes en México, contaban con un ejército de 175 mil miembros activos.

Refiere también dicha investigación que, dado que, morían 120 de ellos a la semana, requerían reclutar a 350 jóvenes cada semana y estimaron que, de mantenerse esta tendencia, para el año 2027 contarían con un ejército de 220 mil miembros y morirían 170 jóvenes cada semana, por lo que habría que reclutar al menos a 500 muchachos semanalmente.

La investigadora Elena Azaola, planteó que el modelo abordado en la revista Science, mostró que una estrategia de prevención sería mucho más efectiva para reducir el reclutamiento y la violencia, que incrementar el número de personas

en prisión, con lo que no se resolvería el problema.

SE NECESITAN MÁS QUE BECAS Y NUEVAS UNIVERSIDADES

Elena Azaola Garrido, quien ha realizado investigaciones enfocadas preferentemente a niños, niñas y jóvenes en situación de calle o víctimas de violencia y explotación sexual, lamentó un dato que, desde el momento de escucharlo, resulta demoledor: “Un joven que es reclutado, tiene más de 100 veces la probabilidad de ser víctima de un homicidio”.

Detalló de la situación que genera una desaparición: “Sí, es una situación que deja un gran dolor, porque cuando un ser querido desaparece, la vida de esas personas se detiene y queda marcada para siempre, ya no puede seguir su curso normal de desarrollo como habría sido, su economía se deteriora, los niños pequeños también lo sufren porque ellos son descuidados, porque su madre se va a la búsqueda de su hermano, su hermana y quedan en manos de abuelas, de tías, en fin es verdaderamente un drama muy complejo”.

A manera de conclusión, la investigadora señaló que, a fin de empezar a detener el crecimiento del problema, para aspirar después a irlo reduciendo poco a poco, dijo que tendría que haber mayor voluntad política, mayor sensibilidad y mayor sentido humano para encontrar a tantas personas desaparecidas y para no permitir que sigan desapareciendo.

Creo que son -expuso-, muchas políticas, en muchos ámbitos, los que se requieren desde la prevención, informar a las familias, en las escuelas, en las comunidades, la gravedad de lo que está pasando, para que los chicos dejen de irse con esas ofertas de empleo falsas, que se les informe que son una mentira, que los están enviando a morir.

Pero lamentablemente -abundó-, nada de eso se está haciendo y el gobierno cree que siguiendo sus políticas tradicionales, que solo son más becas y a abrir universidades, no se dan cuenta de que eso no es lo que están requiriendo los muchachos, o al menos que no es suficiente para frenar el reclutamiento.

Y cerró diciendo la antropóloga y psicoanalista del CIESAS, Elena Azaola Garrido, que tendría que darse un gran Acuerdo Nacional, para poner un alto a esta problemática, más que un estado de alerta, “un Acuerdo Nacional con un programa, con una serie de políticas que se pudieran llevar a cabo, en donde se establezcan compromisos y responsabilidades de cada uno de los tres niveles de gobierno”.

OPINIÓN



Por | Mónica Ortiz



{ LUCHAS SOCIALES }

LA RESPONSABILIDAD DE ELEGIR

En política, aunque no lo parezca, la congruencia es importante. A menos de un año para que inicie un proceso electoral, existen situaciones que deben tomarse en cuenta; entre ellas destaca la relación entre el gobierno de Estados Unidos y la presidencia de México. En este vínculo parece no haber un acuerdo, sino una marcada lucha de poder donde el mayor problema es la captura de altos perfiles del narcotráfico.

Por nuestra parte, los mexicanos apelamos a la soberanía y a negarlo todo; sin embargo, esto afecta el proceso electoral para el partido gobernante, Morena, o bien, servirá solo como un detonador en el que Morena aparezca como una víctima más de los estadounidenses.

El tema del narcotráfico y su alcance social afecta y deberá afectar directamente a la elección de 2027. México es un país donde la corrupción y el narcotráfico son problemas graves y visibles para la sociedad. La relación entre ambos en la última década permite ver que nuestra política está en la mira respecto a las condiciones de estos vínculos. Es muy grave que hoy hablemos del gobierno y de la política como otra forma más de corrupción, y resulta alarmante por el terror y la violencia que ejercen este tipo de situaciones, que evidencian que dicha relación sí existe.

La sociedad mexicana sufre un tema muy delicado y marcado en Jalisco: la desaparición de personas y el reclutamiento de jóvenes son sucesos que no podemos negar que nos pasan. Los narcobloqueos, como respuesta a la detención de los líderes de los cárteles, son situaciones que como sociedad no podemos pasar por alto; tampoco debemos hacerlo con los candidatos que tengan señalamientos que pongan en duda su integridad o su posición dentro de un partido.

Al final, recae en nosotros, los ciudadanos, la decisión tan importante de a quién le damos o le quitamos poder. Y sí, nos guste o no, la infiltración descarada y evidente del narco en el país es corrupción y también una tristeza que nos deja vulnerables y desanimados ante el poder de los partidos políticos en México.

Actualmente enfrentamos, sin duda, la repercusión de acusaciones y de una guerra mediática con el país vecino que no debería divididos; sin embargo, esto no deja opciones ante los señalamientos y la retirada de visados. Aun así, aunque queramos minimizar las situaciones que suceden en torno a la política y al narcotráfico, hoy sabemos que la corrupción es innegable.

Es nuestra obligación votar con conciencia y no permitir que se postulen candidatos de dudosa procedencia; al final, somos los responsables de ponerlos en el poder. Aunque a veces no lo parezca, la violencia está en su máxima expresión, y la ciudadanía votante debe entender que la boleta que se marca el día de la elección conlleva una decisión y una enorme responsabilidad.

Siendo este un tema delicado del que muchos evitan hablar con la debida profundidad en la opinión pública, los candidatos que inicien una campaña deberán —por respeto y por simple lógica— contar con una reputación impecable. Debemos entender que nuestro destino durante tres años queda en sus manos, una responsabilidad que para muchos ciudadanos se ha complicado debido a malos perfiles que buscan únicamente el poder.

Al llegar a la administración pública y a la gobernanza impulsados por intereses de grupos, demuestran que no les importa la sociedad ni su bienestar, sino mantener su posi-

ción y su privilegio. Esto nos lleva a vivir con el temor y la incertidumbre de haber elegido mal, recordando que ese acto es, ante todo, una gran responsabilidad ciudadana.

En ese sentido, y ante la proximidad del proceso electoral intermedio en el país y en Jalisco, no debemos convertirnos en nuestras propias víctimas. No debe importarle el color del partido ni la magnitud de la campaña: si existe la duda o un señalamiento grave en contra de un postulado, la sociedad debe descartarlo de la boleta de elección. La historia cercana e inmediata nos lo demuestra: nosotros somos los responsables de cómo se vota. La integridad de nuestras boletas electorales debe

NO DEBEMOS OLVIDAR QUE EL PODER NO LLEGA SOLO A LAS MANOS DE QUIENES GOBIERNAN: SOMOS NOSOTROS QUIENES LO ENTREGAMOS MEDIANTE UNA BOLETA. POR ESO, ANTE LA PROXIMIDAD DE 2027, NINGUNA CAMPAÑA MILLONARIA NI ESTRATEGIA PARTIDISTA DEBE HACERNOS PERDER DE VISTA LO VERDADERAMENTE IMPORTANTE: LA INTEGRIDAD DE QUIEN PRETENDE GOBERNARNOS.

llevar, sin duda alguna, el visto bueno de la sociedad, porque somos nosotros quienes les damos el poder.

Cuando nos vemos sumergidos en la violencia y la corrupción en nuestro entorno más cercano, es cuando quisiéramos no haber elegido sin poner atención, evitando situaciones que se habrían podido prevenir si hubiéramos reflexionado antes de marcar la boleta electoral.

En ese sentido, no debemos olvidar que el poder no llega solo a las manos de quienes gobiernan: somos nosotros quienes lo entregamos mediante una boleta. Por eso, ante la proximidad de 2027, ninguna campaña millonaria ni estrategia partidista debe hacernos perder de vista lo verdaderamente importante: la integridad de quien pretende gobernarnos. No somos víctimas de nuestras decisiones, sino responsables de ellas. Si después de la elección llegan la violencia, la incertidumbre o el abuso, debemos recordar que antes de que alguien ocupara el cargo, nosotros abrimos la puerta. La boleta es nuestra decisión, pero también nuestra responsabilidad.



Por | Gerardo Rico

{ OPINIÓN }

LA LEY DEL GARROTE PARA AMÉRICA LATINA

“En toda América Latina, el gobierno de Donald Trump ha desplegado tácticas agresivas para reforzar el control sobre la región. Entre ellas se incluyen aranceles, paralizantes y sanciones económicas, ataques a decenas de embarcaciones en el Caribe y el Pacífico, la intromisión en elecciones extranjeras y la captura del presidente de una nación en su propia capital. Pero una de sus herramientas más ágiles y precisas es también profundamente personal: la visa estadounidense”.

Así apareció hace unos días un artículo en el New York Times, que analiza la manera en que el gobierno de Estados Unidos utiliza las visas como arma política para determinados políticos en el hemisferio latinoamericano.

Sin pretender defender a nadie, ni meter las manos al fuego por personajes de la política nacional que han estado en el ojo del huracán en las últimas semanas, desde mi punto de vista es interesante analizar el contexto en el que el vecino del norte quita y otorga visas con objetivos mediáticos y políticos para desestabilizar a gobiernos progresistas como en su momento lo hace en diferentes naciones latinoamericanas.

“La cancelación de visados funciona como una plancha ágil y profundamente personal para influir en la clase política latinoamericana. Al ampararse en la confidencialidad de los registros migratorios el Departamento de Estado no está obligado a presentar pruebas públicas, ni procesos judiciales formales, lo que politiza la medida y fomenta la especulación”, señala el rotativo norteamericano.

“La táctica se ha aplicado en diversos países de la región contra líderes e ideologías contrarias a los intereses de Washington, afectando a funcionarios de distintas naciones bajo argumentos de seguridad y presuntos vínculos con el narcotráfico y la corrupción”.

La Doctrina Monroe, “América para los americanos”, directriz de la política exterior de la Unión Americana que establece que cualquier intervención de potencias europeas en el continente americano será vista como un acto hostil hacia Estados Unidos, parece se quedó corta ante la nueva realidad que estamos viviendo y luego de la derrota militar que le infringió Irán en Medio Oriente, con la destrucción de sus bases militares.

Todo indica que el gobierno del Presidente Donald Trump volteó nuevamente a Latinoamérica. El ejemplo es Venezuela y los triunfos de candidatos afines a su línea política en Colombia, Perú y más antes en Bolivia y Chile. Sin dejar de mencionar a los gobiernos de Ecuador y Argentina.

Bajo esta política, continúa el New York Times, el secretario de Estado Marco Rubio, cuenta con amplia autoridad discrecional para cancelar permisos cuando exista una prioridad estadounidense. Ejemplifica su punto con casos en Chile, Argentina, Costa Rica y Panamá, donde han revocado visas a funcionarios de diversos rangos por diferentes motivos.

Incluso y de acuerdo con el citado artículo, Estados Unidos restituyó las visas a tres funcionarios salvadoreños cercanos al Presidente Nayib Bukele. Durante la administración del Presidente Joe Biden, fueron incluidos en la Lista Engel, que señala a personas de Centroamérica acusadas de actos de corrupción significativa o de socavar la democracia.

Uno de los máximos ejemplos de la política actual de Estados Unidos en temas migratorios en América Latina, fue el in-

dulto otorgado por el Presidente Trump al ex Presidente de Honduras Juan Orlando Hernández, liberado de una prisión federal el 1 de diciembre del 2025. Había sido sentenciado en junio del 2024 a 45 años de cárcel en una corte federal de Nueva York por facilitar el tráfico de toneladas de cocaína hacia Estados Unidos. Juan Orlando Hernández regresó a su país y tiene entrada libre a la Unión Americana.

En una parte del artículo del New York Times se escribe sobre un caso muy concreto en Chile: “Cuando las autoridades chilenas firmaron una autorización para un cable submarino de 19,800 kilómetros que conectaría al país con Hong Kong, estaban

LA DOCTRINA MONROE, “AMÉRICA PARA LOS AMERICANOS”, DIRECTRIZ DE LA POLÍTICA EXTERIOR DE LA UNIÓN AMERICANA QUE ESTABLECE QUE CUALQUIER INTERVENCIÓN DE POTENCIAS EUROPEAS EN EL CONTINENTE AMERICANO SERÁ VISTA COMO UN ACTO HOSTIL HACIA ESTADOS UNIDOS, PARECE SE QUEDÓ CORTA ANTE LA NUEVA REALIDAD QUE ESTAMOS VIENDO.

entusiasmados. Afirieron que el proyecto chino impulsaría la conectividad nacional e incluso llegaría a la remota Isla de Pascua. Pero el ánimo cambió de manera abrupta ese mismo día de enero, después de que un alto funcionario de la Embajada de Estados Unidos se reuniera con Guillermo Petersen, jefe de gabinete de la subsecretaría de Telecomunicaciones de Chile.

Según Petersen, el funcionario estadounidense advirtió que el proyecto podría aumentar el riesgo de ciberataques chinos y que, si Chile seguía adelante, Estados Unidos impondría una prohibición de viaje no solo a los funcionarios involucrados, sino también a sus cónyuges e hijos”, sobra decir que el proyecto fue cancelado.

“Brasil es otro de los países que han enfrentado tensiones con Washington, Estados Unidos revocó la visa de la embajadora en la capital estadounidense, Maria Luiza Ribeiro Viotti, en medio de una disputa diplomática, mientras el gobierno de Luiz Inácio Lula da Silva respondió mediante mecanismos de reciprocidad”.

“Washington ha utilizado su estrategia de visas para perseguir diversos objetivos. En algunos países, Estados Unidos ha buscado reemplazar la presencia de China con la suya propia. En otros ha recompensado a socios de derecha que se le someten incluso castigando a sus enemigos políticos. En otros lugares ha presionado a los gobiernos para que cedan ante exigencias de Estados Unidos o ha penalizado a quienes cuestionan sus políticas”.

OPINIÓN



Por | Iván Arrazola Cortés



{ OPINIÓN }

SOTO: UN PERIODO DE SOMBRAS

Con la renuncia de Mónica Soto concluye uno de los periodos más controvertidos de la justicia electoral en México. Su paso en el Tribunal Electoral deja una pregunta que va más allá de su trayectoria personal: ¿qué ocurre con la confianza en una institución cuando sus reglas y equilibrios se modifican constantemente desde dentro y desde fuera?

Las instituciones generan confianza cuando las reglas son claras, estables y se aplican independientemente de quién ejerza el poder. El problema comienza cuando esas reglas se ajustan a las circunstancias y surge la percepción de que el árbitro puede estar demasiado cerca de alguno de los jugadores.

La llegada de Soto a la presidencia, en enero de 2024, ocurrió precisamente en un contexto de ruptura interna. Junto con Felipe de la Mata y Felipe Fuentes retiró su confianza a Reyes Rodríguez Mondragón y propició su salida anticipada de la presidencia. Después, esos mismos tres votos permitieron que Soto asumiera el cargo. Formalmente, el procedimiento se ajustó a las reglas; institucionalmente, mostró que la estabilidad del Tribunal comenzaba a depender más de la formación de bloques que de la fortaleza de sus mecanismos internos.

A ello se agregó un elemento externo todavía más importante. Desde 2023, el Senado dejó sin cubrir dos magistraturas, por lo que una Sala Superior diseñada para siete integrantes comenzó a funcionar con cinco. Morena y sus aliados tuvieron responsabilidad en la falta de acuerdos para completar esas vacantes.

Esto alteró completamente el equilibrio interno. Soto, De la Mata y Fuentes eran tres votos: en una Sala de siete habrían sido minoría; en una Sala de cinco se convirtieron en mayoría. Así, una decisión externa —no completar al Tribunal— terminó modificando las reglas reales de poder en su interior.

En ese contexto, la reunión que Soto sostuvo con Sergio Gutiérrez Luna, entonces representante de Morena ante el INE, antes de asumir la presidencia alimentó los cuestionamientos sobre su cercanía con el oficialismo. Una reunión no demuestra subordinación política, pero para quien encabeza al máximo árbitro electoral el estándar debe ser mucho más alto: no basta con ser imparcial, también es necesario evitar cualquier duda razonable sobre esa imparcialidad.

El problema adquirió mayor dimensión por las decisiones que vinieron después. Durante la presidencia de Soto, el Tribunal confirmó en 2024 la distribución de diputaciones que permitió a Morena y sus aliados alcanzar la mayoría calificada en la Cámara de Diputados. Esa mayoría hizo posibles reformas constitucionales de enorme trascendencia, incluida la reforma al Poder Judicial.

Posteriormente, el propio TEPJF desempeñó un papel fundamental para garantizar la continuidad de la elección judicial frente a las resistencias provenientes de otros órganos judiciales, lo que generó tensiones con el Poder Judicial encabezado entonces por Norma Piña. Finalmente llegaron la elección judicial de 2025 y los llamados acordeones. El Tribunal validó los resultados al considerar que no existían elementos suficientes para demostrar que su utilización hubiera sido determinante.

Las reglas, además, volvieron a cambiar. El periodo original de Soto concluía en 2025, pero las reformas constitucionales terminaron prolongando su permanencia hasta 2028. Primero no se completó al Tribunal conforme

a las reglas existentes y después fue necesario modificar esas mismas reglas para garantizar su funcionamiento hasta la siguiente renovación.

Ahora Soto decide marcharse antes de concluir esa extensión. Y nuevamente las reglas quedan bajo discusión: la Constitución establece que la renuncia de una magistratura electoral procede por causas graves, mientras que Soto ha explicado su decisión principalmente como el cierre de un ciclo profesional y familiar.

El problema de fondo, por tanto, no es únicamente Mónica Soto. Es la confianza en el Tribunal que deja detrás. Un magistrado

EL PROBLEMA DE FONDO NO ES ÚNICAMENTE MÓNICA SOTO. ES LA CONFIANZA EN EL TRIBUNAL QUE DEJA DETRÁS. UN MAGISTRADO ELECTORAL NO ESTÁ OBLIGADO SOLAMENTE A LEER LA LEY Y APLICARLA. TAMBIÉN DEBE UTILIZAR SU POSICIÓN PARA ADVERTIR CUANDO LAS REGLAS NO FUNCIONAN.

electoral no está obligado solamente a leer la ley y aplicarla. También debe utilizar su posición para advertir cuando las reglas no funcionan, cuando existen vacíos que están siendo aprovechados por los actores políticos o cuando determinadas prácticas comienzan a erosionar la equidad de las elecciones.

El caso de los acordeones es ilustrativo. Incluso si jurídicamente no existían elementos suficientes para demostrar que fueron determinantes para anular una elección, el Tribunal tenía también la responsabilidad institucional de advertir qué falló, qué debía corregirse y cómo evitar que volviera a ocurrir.

Ésa es la diferencia entre administrar la legalidad y construir institucionalidad. Mónica Soto se va, pero permanece un Tribunal que tendrá que recuperar algo mucho más difícil de reconstruir que una mayoría: la confianza.

Porque un árbitro electoral puede tomar decisiones controvertidas y puede incluso equivocarse. Lo que no puede permitirse es que las reglas que determinan su integración, su funcionamiento y sus decisiones parezcan modificarse conforme cambia la coyuntura política.

Cuando las reglas del árbitro se alteran desde dentro y desde fuera, lo primero que se erosiona no es la ley: es la confianza en que esa ley será aplicada de la misma manera para todos.



Por | Francisco Javier Ruiz Quirrin



{ DE PRIMERA MANO }

EL OBJETIVO DE EU ES AMLO

AQUELLA furiosa respuesta de Nicolás Maduro a los Estados Unidos cuando el gobierno de este país lo declaró narcotraficante y terrorista -¡Vengan por mí, cobardes, aquí los espero!- tuvo su símil en México a través de Gerardo Fernández Noroña.

El senador de la 4-T vociferó el pasado fin de semana en Oaxaca: “Atrévase a tocar al compañero presidente López Obrador y habrá un levantamiento popular”.

Además, el iracundo senador hizo mención de un posible “golpe de Estado”, lo que causaría “tomar de nuevo las calles en apoyo a la soberanía nacional y condenar la injerencia porque en este país solo el pueblo manda”.

La diarrea verbal de Fernández Noroña, se une a la espera de Maduro luego de una abierta amenaza al gobierno de los Estados Unidos y expone ante la opinión pública lo que es un secreto a voces: “Andy” López Beltrán y la cancelación de su visa es solo la construcción del camino con miras a llegar a Palenque, donde se oculta López Obrador.

Y si se atrevió a mencionar la expresión “golpe de Estado”, -como éste último solo lo operan los militares- quizá tiene información de que algunos mandos del ejército mexicano estarían dispuestos a combatir la 4-T.

La misma actitud asumida por el gobierno de la presidenta Sheinbaum en defensa del hijo del expresidente, proporciona el tamaño del miedo y la calificación negativa a un gobierno que se caracterizó por su acercamiento con el crimen.

¿Por qué asumir que la cancelación de una visa de turista a un ciudadano mexicano es razón para acusar injerencia y razones políticas del extranjero? ¿Acaso están seguros de nuestra debilidad como nación ante el vecino del norte?

¿Por qué acusar de intervencionismo a Estados Unidos en México, cuando su política migratoria permite conceder permisos o visas a ciudadanos extranjeros, en el marco de su independencia y soberanía, a manera de privilegio como lo reiteró Marco Rubio, el secretario de Estado?

Sin duda, la defensa a “Andy” y las acusaciones al gobierno del presidente Donald Trump, sacaron a relucir el conocimiento pleno de la “cuarta transformación” acerca de la vulnerabilidad de López Obrador ante los enormes expedientes que existen de testimonios en el Departamento de Justicia de los EU en su contra, luego de decenas y decenas de testimonios de narcotraficantes reclusos en cárceles y casas de seguridad en tierra del “Tío Sam”.

¿Qué sigue? ¿Decidirá Trump, Rubio y los jefes del Departamento de Justicia y de la DEA venir a México y llevarse a algún personaje?

De que pueden hacerlo, pueden hacerlo. El clima de tensión en las relaciones entre ambos gobiernos persiste y lo peor, los llamamos a Trump, son el abono a la probabilidad de consumarla por la actitud retadora y amenazante de la presidenta y otros defensores de AMLO.

¿A cuántos presuntos corruptos ha protegido este gobierno, señalados por Estados Unidos?

El martes en palacio nacional, Claudia Sheinbaum desestimó la posibilidad de que la Fiscalía General de la República abriera una carpeta de investigación contra “Andy”.

Al mismo tiempo, el diario “Reforma” publicó señalamientos de testigos en las investigaciones sobre el “huachicol fiscal”, que hacen referencia al hijo del expresidente.

Estos últimos son dos marinos que firmaron como mandos en la Dirección de Aduanas. Ambos dijeron que Miguel Ángel Solano Ruiz, alias “El Capitán Sol”, les hizo mención del “hijo del presidente” o “Andy”.

Solano Ruiz era el enlace con los hermanos Manuel Roberto y Fernando Fariñas Laguna, acusados de coordinar la red huachicolera.

En su momento, la Fiscalía General de

LA DIARREA VERBAL DE FERNÁNDEZ NOROÑA, SUMADA A LA ESPERA DE MADURO TRAS SU AMENAZA A ESTADOS UNIDOS, EXPONE UN SECRETO A VOCES: LA CANCELACIÓN DE LA VISA DE “ANDY” LÓPEZ BELTRÁN ES SOLO EL CAMINO HACIA PALENQUE, DONDE SE OCULTA LÓPEZ OBRADOR.

la República retiró a Andrés Manuel “Andy” López Beltrán de toda acusación en el escándalo de huachicol, porque consideró que no contaba con pruebas para acusarlo.

Este martes, en su “mañanera”, la presidenta borró cualquier posibilidad de investigar al hijo del expresidente a consecuencia de la cancelación de su visa. “¿Solo porque a alguien le retiraron su visa ya debe ser sujeto de investigación?, claro que no”, expresó.

“Andy” se une a Rubén Rocha Moya y a Marina del Pilar, ambos gobernadores de MORENA, protegidos por el régimen que comanda AMLO.

El subsecretario de Estado de los Estados Unidos y exembajador de su país en México, Christopher Landau, publicó en su cuenta de “X” el sarcasmo de que gozaba del escándalo en México e invitaba a rellenar la bolsa de palomitas, porque el espectáculo continuaría.

Y repetimos la pregunta: ¿Qué sigue?

Si la presidenta Sheinbaum está convencida de las razones políticas que impulsan al gobierno de Trump a encabezar estos escándalos, debe esperar a que algo más escandaloso suceda en las semanas por venir y antes de noviembre, cuando se llevará a cabo las elecciones para renovar el Congreso estadounidense y donde los “momios” no favorecen al actual inquilino de la Casa Blanca.

Mientras tanto, López Obrador puede seguir el ejemplo de Fidel Castro, el dictador cubano. Por motivos de seguridad, no se sabía el lugar donde dormiría. Cambiaba de residencia como cambiar de calcetines.

ACTUALIDAD

El Banco Popular de China (PBOC) ha convertido la internacionalización del renminbi (RMB) en una prioridad explícita de su política, buscando un mayor uso en el comercio y la inversión, el fortalecimiento de los mercados offshore y la mejora de los sistemas de pago transfronterizos.

La estrategia de China va más allá del oro. Se complementa con acciones en el comercio de materias primas y en la creación de sistemas de pago alternativos. El “petroyuan” es un ejemplo clave. Países como Rusia, Irán y algunas naciones del Golfo han comenzado a aceptar el yuan como pago por el petróleo.

>EL JAQUE MATE AL DÓLAR

LA ESTRATEGIA CHINA, Y LA NUEVA ARQUITECTURA FINANCIERA GLOBAL

Por Alberto Gómez R.

En el panorama geopolítico y financiero de 2026, pocos temas generan tanta especulación y análisis como el creciente desafío de China al dominio centenario del dólar estadounidense. Lo que durante décadas se consideró una aspiración lejana de Pekín se ha transformado, en el transcurso de los últimos años, en una ofensiva estratégica meticulosamente orquestada.

Esta ofensiva no se limita a la retórica diplomática o a acuerdos bilaterales aislados; implica una reingeniería profunda de la infraestructura financiera global, con el oro físico como pilar central y el yuan como la moneda llamada a ocupar un lugar preponderante en el nuevo orden multipolar que se vislumbra en el horizonte.

El Banco Popular de China (PBOC) ha convertido la internacionalización del renminbi (RMB) en una prioridad explícita de su política, buscando un mayor uso en el comercio y la inversión, el fortalecimiento de los mercados offshore y la mejora de los sistemas de pago transfronterizos. Esta estrategia se fundamenta en la creación de una infraestructura vinculada al oro que dote al yuan de una credibilidad de “activo duro” ante el resto del mundo, desafiando así la hegemonía de una divisa estadounidense que, según algunos de sus propios banqueros más prominentes, podría ver erosionado su estatus de reserva en los próximos años si Estados Unidos no mantiene su primacía económica y militar (KuCoin, 2026).

El primer y más evidente indicio de la estrategia china es su insaciable apetito por el oro físico. Durante 19 meses consecutivos, hasta mayo de 2026, el Banco Popular de China compró oro de manera ininterrumpida, elevando sus reservas totales a 74,96 millones de onzas (Vietam.vn, 2026). Esta racha de acumulación, que se intensificó notablemente a partir de marzo de 2026, refleja una postura estratégica deliberada (UDN, 2026). Expertos consultados por medios como China Daily señalan que este incremento tiene un doble propósito: amortiguar riesgos financieros externos y, de manera crucial, respaldar la internacionalización del yuan, fortaleciendo las bases de la moneda china con reservas de oro tangibles (China Daily, 2026).

La magnitud de este esfuerzo es significativa. Algunos analistas especulan que las reservas reales de oro de China podrían ser incluso mayores que las declaradas oficialmente. Utilizando la misma proporción que Estados Unidos, las reservas de China podrían situarse en torno a las 5.300 toneladas, aproximadamente el doble de la cantidad reportada, lo que subraya la seriedad con la que Pekín aborda esta cuestión (Coin Telegraph, 2026).

Este acopio de oro no es un mero acto de precaución; es la base sobre la que se



China fortalece al yuan mediante la acumulación de oro y una infraestructura financiera propia, en una estrategia que busca reducir la dependencia del dólar.

está construyendo un sistema monetario alternativo. La estrategia, como apuntan diversos analistas económicos, busca acercar al mundo a una moneda respaldada por oro, con el yuan como principal candidato para desplazar al dólar como divisa de reserva global (Traders Union, 2026).

Al acumular este “escudo” de metal precioso, China no solo se protege de la volatilidad del dólar y de las sanciones financieras occidentales, sino que también dota a su moneda de un atributo que el dólar abandonó en 1971: un respaldo tangible. Esta maniobra, como ha señalado The Wall Street Journal, se enmarca en el fomento de Shanghai como un centro para el comercio de oro denominado en yuanes, creando un ecosistema donde el metal y la moneda china se refuerzan mutuamente (Wall Street Journal, 2026).

LA INFRAESTRUCTURA DEL DESAFÍO

Si la acumulación de oro es el “combustible”, el nuevo sistema de compensación y liquidación de oro entre Hong Kong y Shanghai es el “motor” de la estrategia china. El 7 de julio de 2026, Hong Kong puso en marcha la fase de prueba de su muy anticipado sistema central de compensación y liquidación de oro (HKPMCC), un hito que, según Reuters, busca posicionar a la ciudad como un centro regional de reserva de este metal (Marketscreener, 2026). Este sistema, que conecta directamente con el Shanghai

Gold Exchange (SGE), permite liquidaciones denominadas en yuanes, ofreciendo una alternativa a la infraestructura tradicional basada en el dólar estadounidense (Macau Business, 2026).

El núcleo de este proyecto es su integración con la China continental. El mecanismo de “Delivery Connect” o “conexión física” con el SGE se activó el mismo día, creando un puente entre la liquidez de ambos mercados y acercando la demanda china al mercado internacional (Macau Business, 2026). El Hong Kong Precious Metals Central Clearing Company (HKPMCC), una entidad propiedad del gobierno de la ciudad y presidida por el Secretario de Servicios Financieros y del Tesoro, se convirtió en miembro internacional del Shanghai Gold Exchange, abriendo una cuenta de oro físico (Forbes, 2026).

A través de esta cuenta, los participantes del mercado pueden depositar sus tenencias de oro en la bóveda designada del SGE en Hong Kong, facilitando la transferencia bidireccional de inventarios de oro físico (Sina Finance, 2026).

El primer día de operaciones fue un éxito rotundo. Bancos estatales chinos como el Bank of China, el Bank of Communications y el China Construction Bank realizaron las primeras transacciones y liquidaciones completas del ciclo (Sina Finance, 2026). El Bank of Communications reportó un volumen de negocio de 76.000 onzas, equi-

valentes a unos 315 millones de dólares, en operaciones que admitieron liquidación en múltiples monedas, incluyendo el yuan offshore, el dólar de Hong Kong, el dólar estadounidense y el euro (Sina Finance, 2026). Este sistema no solo agiliza las transacciones, sino que también reduce los tiempos de liquidación y el riesgo de contraparte en el mercado extrabursátil (Macau Business, 2026).

El impacto de esta infraestructura es doble. Por un lado, rompe el monopolio de Londres y Nueva York en la fijación de precios del oro, otorgando a Asia, el mayor consumidor mundial del metal, un papel preponderante en el descubrimiento de precios durante las horas de negociación asiáticas (Macau Business, 2026). Por otro lado, y quizás más importante, permite a los países exportadores convertir sus reservas de yuanes en oro físico sin tener que recurrir al sistema financiero basado en el dólar (Macau Business, 2026). Esta es una característica fundamental: el sistema ofrece una “puerta de salida” del dólar hacia un activo refugio por excelencia, lo que aumenta el atractivo del yuan como moneda de reserva.

DESOLARIZACIÓN PRÁCTICA

La estrategia de China va más allá del oro. Se complementa con acciones en el comercio de materias primas y en la creación de sistemas de pago alternativos. El “petroyuan” es un ejemplo clave. Países como

La pregunta que subyace a todo este análisis es si China logrará “derrotar” al dólar. La respuesta, según la mayoría de los analistas, es que no se trata de una victoria inmediata, sino de un proceso gradual de erosión. El dólar sigue liquidando la mayor parte del comercio global y representa la mayoría de las reservas internacionales.

El camino hacia un orden mundial multipolar, con China, pasa inevitablemente por una reconfiguración del sistema monetario internacional. Con su estrategia anclada en el oro, China no solo está protegiendo su propia economía, sino que está sentando las bases para que el yuan se convierta en la moneda de reserva del siglo XXI.

Rusia, Irán y algunas naciones del Golfo han comenzado a aceptar el yuan como pago por el petróleo, erosionando el histórico sistema del “petrodólar” (TV9 Hindi, 2026).

El presidente ruso, Vladimir Putin, ha señalado que el petroyuan ya está operativo y que muchos países productores de petróleo están aceptando pagos en yuanes, confirmando una tendencia que, según analistas de Goldman Sachs y Deutsche Bank, consolidará al yuan como moneda de comercio y refugio para las empresas globales (Petro-leumag, 2026).

Simultáneamente, China ha estado expandiendo agresivamente su Sistema de Pago Interbancario Transfronterizo (CIPS), una alternativa al SWIFT dominado por Occidente. En abril de 2026, el volumen de transacciones de CIPS alcanzó un récord histórico de 1,22 billones de yuanes (unos 179.000 millones de dólares) en un solo día, casi duplicando cifras anteriores (People.cn, 2026). El sistema, que ya cubre 191 países y territorios, ha visto cómo su uso se disparaba, en parte, gracias a la guerra en Oriente Medio y a la modificación de su regulación para liquidar pagos más allá del RMB (Infobae, 2026). Esta infraestructura paralela es esencial para que los países realicen transacciones sin pasar por el sistema dólar, un objetivo central de la política de desdolarización de Pekín.

UN NOMBRAMIENTO ESTRATÉGICO

En agosto de 2026, se produjo un movimiento de gran relevancia simbólica y práctica. El Banco Popular de China designó a Deutsche Bank como banco de compensación de RMB para Europa, con sede en Fráncfort (SCIO, 2026). Esta designación, confirmada por el propio banco alemán, lo convierte en la primera entidad extranjera en Europa en recibir este estatus (Deutsche Bank, 2026).

La noticia, recogida por Bloomberg, subraya la profundización de la conectividad financiera entre China y Europa. Deutsche Bank podrá ofrecer a las instituciones financieras y empresas europeas servicios directos de compensación y liquidación para transacciones transfronterizas en RMB, ac-

tuando como un puente local hacia los sistemas de pago chinos (China Daily, 2026). Como señaló Alexander von zur Muehlen, CEO de Deutsche Bank para Asia-Pacífico, Europa, Oriente Medio y África, esta capacidad de compensación “fortalece la conectividad financiera entre China y Europa” y mejora la capacidad del banco para apoyar los flujos de comercio e inversión transfronterizos de sus clientes (Deutsche Bank, 2026).

Este movimiento tiene un profundo significado estratégico. Al elegir un banco europeo, y no uno chino, para este rol en el corazón financiero de Europa, Pekín envía un mensaje de confianza y apertura. Pero también integra a una de las principales instituciones financieras de la UE en su ecosistema del RMB. Para los países europeos que buscan diversificar sus reservas y reducir su dependencia del dólar, tener un banco de compensación de RMB en Fráncfort facilita enormemente la adopción del yuan. Este paso, junto con la expansión de CIPS, contribuye a crear una red de seguridad financiera que opera al margen de la influencia directa de Washington.

EL CONTEXTO GEOPOLÍTICO: VENTANA DE OPORTUNIDAD

La estrategia china no se desarrolla en el vacío. Aprovecha un contexto geopolítico global que, por diversas razones, ha erosionado la confianza en el dólar y en el sistema financiero liderado por Estados Unidos. The Economist ha señalado que las guerras y la política exterior de Estados Unidos, especialmente en Oriente Medio, han creado inadvertidamente una “ventana de oportunidad” para que China impulse su moneda como alternativa global (The Economist, 2026).

El profesor de economía y estrategia, Michael Hudson, ha argumentado que la “desdolarización” es ahora un eje central del debate geopolítico. El uso de sanciones financieras por parte de Estados Unidos como arma de política exterior ha impulsado a países como Rusia, Irán y China a buscar sistemas alternativos (Publico.es, 2026).

La guerra en Ucrania y las tensiones en Oriente Medio han demostrado a mu-

chos países que mantener grandes reservas en dólares o depender del sistema SWIFT es un riesgo geopolítico. China ofrece una alternativa: un sistema donde las transacciones pueden liquidarse en yuanes y, si se desea, convertirse en oro físico a través del nuevo sistema de Hong Kong.

Esta dinámica ha llevado a que el yuan gane terreno en el comercio internacional, no solo con los aliados tradicionales de China, sino también con países que buscan un contrapeso al poder estadounidense. Las proyecciones de instituciones como Goldman Sachs y Deutsche Bank apuntan a un fortalecimiento significativo del yuan para finales de 2026, consolidando su papel como moneda de comercio y como activo refugio para las empresas globales (Petro-leumag, 2026).

HACIA UN ORDEN MULTIPOLAR: ¿EL FIN DEL DÓLAR?

La pregunta que subyace a todo este análisis es si China logrará “derrotar” al dólar. La respuesta, según la mayoría de los analistas, es que no se trata de una victoria inmediata, sino de un proceso gradual de erosión. El dólar sigue liquidando la mayor parte del comercio global y representa la mayoría de las reservas internacionales (KuCoin, 2026). Sin embargo, la dirección del cambio es inequívoca.

China está construyendo sistemáticamente la infraestructura necesaria para un mundo monetario multipolar: respaldos de oro, sistemas de pago alternativos (CIPS), centros de comercio de materias primas en yuanes (el petroyuan y el oro de Shanghai) y una red de acuerdos de swap de divisas con decenas de bancos centrales (KuCoin, 2026). La designación de Deutsche Bank como banco de compensación en Europa es un paso más en esta dirección, integrando a un actor financiero clave del Viejo Continente en el ecosistema del RMB.

La estrategia de China para acelerar la “implosión” de Estados Unidos no es, por tanto, un ataque frontal y directo, sino una campaña de desgaste y de creación de alternativas. Al proporcionar un sistema donde las naciones pueden comerciar, liquidar y mantener reservas en una moneda respalda-

da por oro y fuera del alcance de las sanciones estadounidenses, Pekín está ofreciendo una opción que, para muchos países, resulta cada vez más atractiva. El ascenso de China como primera potencia mundial, en este contexto, no se producirá por la fuerza bruta, sino por la atracción gravitacional de un nuevo sistema financiero que ofrece estabilidad, seguridad y una salida del dólar.

La ofensiva china contra el dólar estadounidense es un fenómeno complejo y multifacético que combina la acumulación de reservas de oro, la creación de infraestructura financiera propia y la explotación de un contexto geopolítico favorable. El nuevo sistema de compensación de oro entre Hong Kong y Shanghai representa la pieza central de esta estrategia, al ofrecer un mecanismo tangible para que los tenedores de yuanes conviertan su moneda en oro físico, un activo que trasciende la política de cualquier nación.

Al mismo tiempo, la expansión del CIPS, el avance del petroyuan y la integración de bancos europeos como Deutsche Bank en el sistema de compensación del RMB están creando una red de pagos y reservas que opera en paralelo al sistema dominado por el dólar. Esta “arquitectura financiera paralela”, como la han llamado algunos analistas, no busca reemplazar al dólar de la noche a la mañana, sino ofrecer una alternativa creíble y funcional que, con el tiempo, podría reducir la dependencia global del billete verde a niveles que desafíen seriamente la hegemonía de Estados Unidos.

El camino hacia un orden mundial multipolar, con China como una de sus potencias centrales, pasa inevitablemente por una reconfiguración del sistema monetario internacional. Con su estrategia anclada en el oro, China no solo está protegiendo su propia economía, sino que está sentando las bases para que el yuan se convierta en la moneda de reserva del siglo XXI. El proceso será largo y está lleno de obstáculos, pero la dirección marcada por Pekín es clara y, a juzgar por los acontecimientos de 2026, avanza a un ritmo acelerado.

DESARROLLADOR DE PRODUCTOS EDITORIALES

/ Periódicos / Semanarios / Revistas / Portal de Noticias / Redes

Raúl Padilla:
Historias de un restaurador

Conciencia Pública

Portal de Noticias

SANTIAGO CABREL
"QUERO, DEBO Y PUEDO SER"

Boletín AIME

Ricardo Trotti:
Los medios cambian, el periodismo permanece

SIMÓN IMAGINA
Editor de libros y contenidos

Portafolio: simonimagina.com / Whats: 33 1469-0454

OPINIÓN

¿Por qué se pone en tela de duda que la ministra Lenia Batres presida la SCJN? ¿Qué personas o intereses están detrás de esa maniobra? La respuesta es clara: los impugnadores de la Cuarta Transformación, que van desde deudores fiscales (Salinas Pliego) o políticos opositores (Alito, Jorge R. Romero, Ricardo Anaya).

El segundo caso, se refiere a un oneroso privilegio: el presupuesto en ejercicio -2026- suprimió los gastos médicos mayores, esto con el aplauso de la mayoría de los mexicanos. Pero resulta que el proyectado para 2027 contiene un aumento significativo, de aproximadamente 17.5% para cubrir el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 funcionarios.

> EMBROLLOS EN LA SUPREMA CORTE

ENTRE LA SUCESIÓN Y LOS VIEJOS PRIVILEGIOS

Por Pedro Vargas Avalos

En nuestra República Mexicana, la Constitución Política es la ley fundamental, y en ella se establece claramente que, para ejercer el poder público, este se divide en tres: legislativo, judicial y ejecutivo.

El primero se los poderes antedichos, se deposita en el Congreso de la Unión compuesto por las Cámaras de, Diputados federales -que representan al pueblo-, y la de Senadores, que simboliza a las entidades federativas; ambas tienen como principalísima tarea forjar las normas que rigen en el país.

El segundo, o sea, el poder judicial, posee varios órganos depositarios, pero ordinariamente se representa por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que es el máximo tribunal constitucional de México, por lo que virtualmente se le tiene como la cabeza de dicho Poder. Su objetivo principal es defender el orden de la Constitución, proteger los derechos humanos y asegurar el equilibrio entre los poderes públicos del país.

Finalmente, el poder ejecutivo se deposita en una persona que se denomina Presidente(a) de los Estados Unidos Mexicanos, que es el nombre oficial de nuestra patria. Esencialmente ejecuta las leyes aprobadas por el Congreso, administra los recursos del Estado y dirige la política interior y exterior, lo cual lleva a cabo a través de colaboradores integrantes de secretarías y oficinas que conforman el Gabinete presidencial.

Durante gran parte del siglo XIX, los tres poderes fueron dominados por el ejecutivo, con lo cual se sublimó el sistema presidencialista mexicano, que con Porfirio Díaz rayó en dictadura. Tras la revolución mexicana, la Constitución de Querétaro (1917) conservó el modo presidencialista, pero sus controles lastimosamente se rebasaron debido al predominio de una fórmula unipartidista -encarnado por el PRI- en cuya cima siempre estuvo el titular del poder ejecutivo federal emanado de ese instituto partidista.

Consecuentemente, este alto funcionario prácticamente sometió a los otros dos poderes constitucionales, hasta que la maduración democrática de nuestros ciudadanos arrancó, en las elecciones de 1997, al prisma dominante la mayoría legislativa. Sin embargo, el poder judicial de la federación continuó sometido al presidencialismo, incluyendo la etapa llamada neoliberal (de Miguel de la Madrid hasta Enrique Peña Nieto) en que el panismo pactó en lo oscuro con los priistas y emergió el aciago "PRIAN".

La reforma judicial, que surgió en 2024, resultó en razón al vuelco electoral registrado en 2018, cuando los votos desplazaron al prianismo, lo cual permitió reemplazar al sistema anterior. Ahora fue la ciudadanía la que asumió el compromiso de elegir a los juzgadores de la Federación, y de esta ma-



La sucesión en la presidencia de la SCJN y la polémica por el posible regreso del seguro de gastos médicos mayores colocan nuevamente a ministros en el centro de la discusión pública.

nera se transformó a la SCJN.

En labios del actual presidente de la Corte, testimoniamos lo anterior: "Ha culminado la etapa en la que los ministros y ministras eran designados por los otros poderes y fieles a la designación cupular, sentían la obligación de servir a los más acomodados de nuestra patria. Hoy la Corte es diferente. Es una institución cercana y abierta al pueblo y así lo percibe ya la ciudadanía. Estamos aquí con el mandato claro de la sociedad para escuchar, para responder y para transformar." (Hugo Aguilar Ortiz, Primer Informe, 10-XII-2025).

Desde luego, los adversarios de esa mutación, por convicción o consigna, no se cansan de agredir tanto a la SCJN como a los ministros. Y sus baterías se han enfocado en varios aspectos, pero recientemente destaca un par: primeramente, por la sobrevivencia de una contradicción en los artículos 94 y 97 de la Carta Magna, en relación a quien preside a la Corte, y derivado de esa discordancia, el lanzarse en contra de la potencial sucesora de la actual presidencia del multicitado alto tribunal. En segundo término, al hecho de que con motivo del proyecto de presupuesto para el venidero 2027, se haya incluido de nueva cuenta el renglón referente a los gastos médicos mayores, práctica que se había erradicado.

La contrariedad de los artículos 94 y 97 constitucionales, es porque el primero se reformó para establecer que, el ministro electo que haya obtenido más votos sería el presidente de la SCJN, cuyo período dura dos años. Luego, se precisa que el siguiente presidente será el ministro que haya logrado el segundo lugar de sufragios. En los

hechos, son el aún presidente Hugo Aguilar Ortiz, y como sucesora, la ministra Lenia Batres Guadarrama. Por lo que ve al artículo 97 que no se reformó, conserva la antigua fórmula de que cada cuatro años, los ministros elegirían al presidente del organismo.

A pesar de esa contrariedad, existen reglas jurídicas que dejan en claro cual dispositivo es el que debe aplicarse: principio inequívoco, es que la ley posterior deroga la anterior, y por lo tanto no se le tiene que dar vueltas al asunto. Claro, por depuración textual es recomendable que se adecúe el artículo 97 al reformado 94 y así no haya motivos para disentir. Pero de que el mandato aplicable es el 94, no cabe la menor imprecisión. Con esto de igual modo se echa abajo la idea de que podría extenderse el período del actual presidente, a cuatro años y no a dos.

Visto lo predicho, brota la interrogante: ¿por qué se pone en tela de duda que la ministra Lenia Batres presida la SCJN? ¿Qué personas o intereses están detrás de esa maniobra? La respuesta es clara: los impugnadores de la Cuarta Transformación (4t) que van desde deudores fiscales (Salinas Pliego) o políticos opositores (Alito, Jorge R. Romero, Ricardo Anaya, etc. etc.) advierten en la denominada "ministra del pueblo" -como se conoce a Batres- a un formidable escollo por su afinidad a AMLO. En esa línea de impugnadores brillan los comentócratas que añoran los apapachos del gobierno.

El segundo caso, que se ha vuelto embrollo de la Corte, se refiere a un oneroso privilegio: el presupuesto en ejercicio -2026- suprimió los gastos médicos mayores, esto con el aplauso de la mayoría de los

mexicanos. Pero resulta que el proyectado para 2027 contiene un aumento significativo, de aproximadamente 17.5% para cubrir el seguro de gastos médicos mayores para más de 300 funcionarios de mando, renglón que se suprimió hace un año. Sin embargo, el tema se volvió a discutir en sesión privada por los ministros el pasado 6 de agosto y lo aprobaron, con el desacuerdo de la ministra Batres.

Al respecto, la presidenta Claudia Sheinbaum rechazó la restitución del seguro de gastos médicos mayores para personal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ya que "no está bien que el recurso público se utilice para el seguro de gastos médicos mayores... no se debe regresar a los privilegios... los miembros de la Corte ganan salarios muy holgados, para que, si quieren comprar servicios médicos privados, lo hagan con su dinero". Luego, con algo de ironía, comentó: "Algo pasa cuando -los ministros- entran ahí a ese edificio ¿no?... como que se transforman, no sé, ha de estar embrujado". Y recordó que Juárez luchó contra los fueros y los privilegios, y que, como presidente de la SCJN que fue, en la historia de esta, no cabía duda de que ha sido su mejor exponente.

El colofón y punto final sobre estos embrollos, queda claro: ni hay dudas sobre la sucesión de la presidencia de la Corte, ni sobre su duración, y de igual manera, sobre el rechazo a que regresen los privilegios. Así lo deben entender los togados actuales, los inconformes sistemáticos y los amantes de buscar tres pies al gato.

GALERÍA
DETALLARTE
DECORACIÓN RESIDENCIAL

Tu Hogar
en Buenas Manos

CORTINAS • PERSIANAS • TOLDOS

PROMOCIÓN
AGOSTO
SEPTIEMBRE
20%
DE DESCUENTO

DISEÑOS
PERSONALIZADOS

MATERIALES
DE CALIDAD

AUTOMATIZACIÓN
Y CONFORT

INSTALACIÓN
PROFESIONAL

PRESUPUESTOS / COTIZACIÓN INMEDIATA

33 1469 0454 | 33 1435 9828

OPINIÓN



Por | Luis Ignacio Arias

{ CONCIENCIA EN LA CULTURA }

66 AÑOS ENTRE LIBROS Y RESISTENCIA

EDICIONES ERA: UNA HISTORIA QUE SE NIEGA AL PUNTO FINAL

El 18 de agosto, Ediciones Era difundió un comunicado en su portal, donde aclaró las noticias que circulaban desde días antes sobre su posible cierre. La editorial, fundada en 1960 y considerada una de las casas independientes más influyentes de México y América Latina, explicó que no desaparecerá, pero sí reducirá al mínimo sus operaciones debido a una crisis financiera que se volvió insostenible tras la pandemia de Covid-19.

Dos días después, el 20 de agosto, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum, instruyó a la Secretaría de Cultura a acercarse a la editorial para conocer la situación y explorar posibles mecanismos de apoyo. El caso de Era no es un asunto estrictamente editorial, sino un tema de interés público y de política cultural nacional.

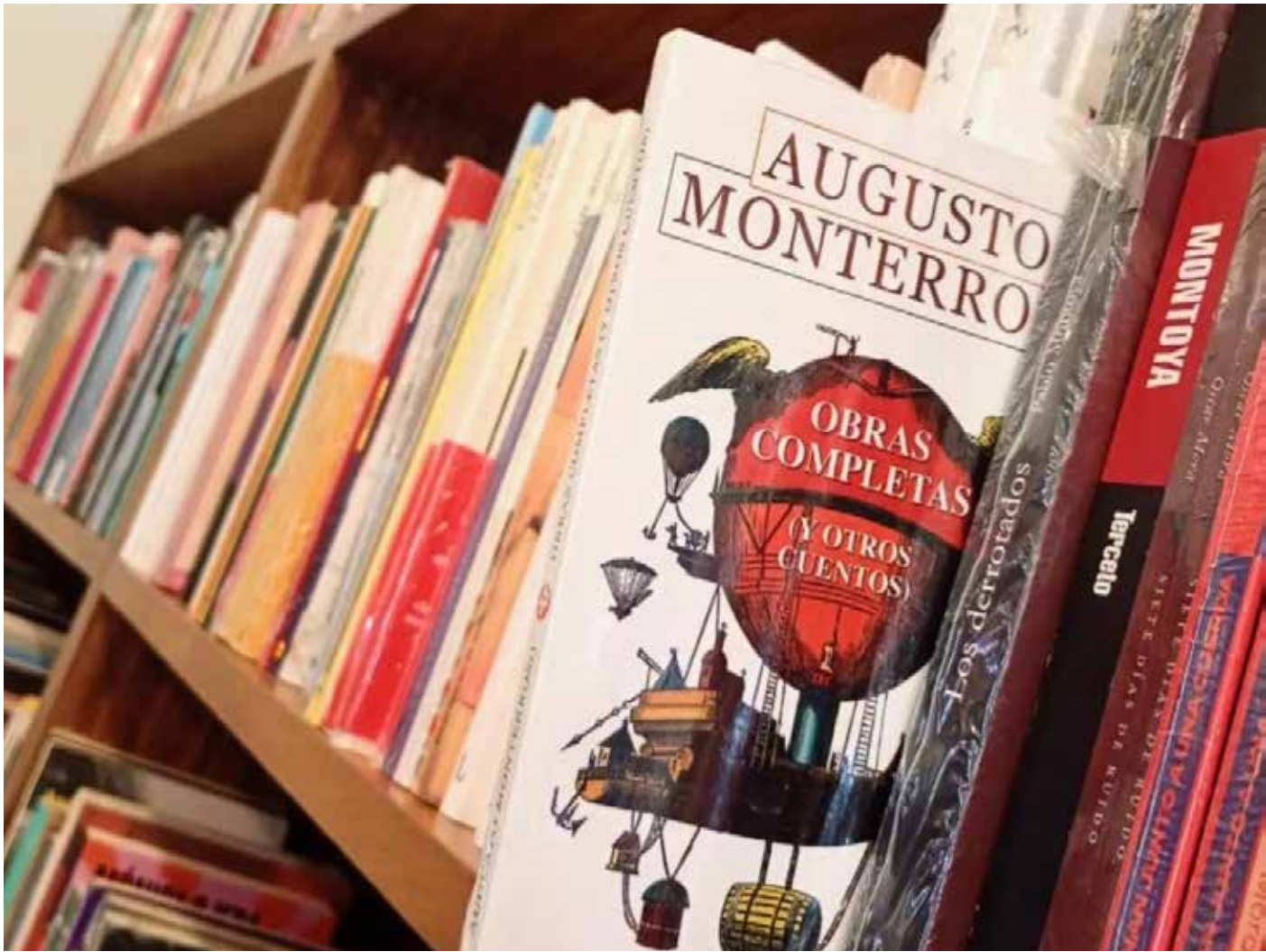
En su mensaje, la editorial subraya que el catálogo construido durante 66 años — que incluye novela, poesía, cuento, ensayo, historia, ciencias sociales, arte y literatura infantil y juvenil— permanece intacto y seguirá disponible para lectores actuales y futuros. Era afirma que “nada de eso se cierra”, y reivindica que su fondo editorial ha formado generaciones de lectores y ha acompañado a autores fundamentales desde sus primeras páginas.

El comunicado explica que la decisión de reducir operaciones responde a un cambio estructural en el ecosistema del libro en México. La pandemia alteró de manera profunda las formas de vender, comprar y leer, y provocó la desaparición de la red de librerías que durante décadas sostuvo el modelo de negocio de la editorial. Como consecuencia, las ventas se desplomaron hasta 25% de los niveles previos a la pandemia, una caída que volvió inviable la continuidad operativa.

La editorial detalla que durante seis años intentó adaptarse a las nuevas condiciones del mercado, pero los ingresos necesarios para sostener la operación nunca llegaron. Con esfuerzos importantes, Era pagó deudas acumuladas durante la pandemia, incluso mediante la venta de una de sus propiedades en la Ciudad de México. Sin embargo, las obligaciones financieras continuaron creciendo, lo que llevó a la decisión de detener la operación para evitar “deudas impagables”.

El comunicado también enfatiza que la decisión se tomó por coherencia con los principios que han guiado a la editorial desde su fundación: rigor, belleza y libertad. Era afirma que nunca ha sacrificado la calidad por la conveniencia y que, fiel a esa ética, prefiere ordenar sus cuentas antes que comprometer su identidad editorial. La reducción de operaciones se presenta como un acto de responsabilidad y no como una derrota.

Finalmente, la editorial anuncia que en los próximos meses realizará ventas



Ediciones Era enfrenta una severa crisis financiera que la obliga a reducir sus operaciones, pero sus libros y su histórico catálogo seguirán circulando.

La intervención del gobierno ocurre en un contexto donde la industria editorial enfrenta desafíos estructurales: caída en hábitos de lectura, disminución de visitas a librerías, reducción en la producción de títulos y precarización de proyectos independientes. El caso de Era se convierte así en un indicador de la fragilidad del ecosistema cultural.

especiales de su fondo en librerías, ferias y espacios aliados, incluyendo materiales de archivo de sus primeros años. También confirma su participación en la Feria del Zócalo, en CDMX, donde buscará acercar su catálogo a nuevos lectores. El mensaje concluye con un agradecimiento a autores, lectores y librerías, y con la afirmación de que Era “vivirá en ustedes”.

El 20 de agosto, durante su conferencia matutina, la presidenta Claudia Sheinbaum calificó como “no buena noticia” la reducción de operaciones de Ediciones Era y anunció que instruyó a la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza, a buscar a la editorial para conocer detalles de la situación y evaluar posibles formas de apoyo. La mandataria afirmó: “No es buena noticia que cierre una editorial de libros. Entonces hay que ver de qué manera se puede apoyar”.

Con esta declaración, el gobierno re-

conoce que la editorial es una institución clave en la historia literaria del país y que su repliegue operativo tiene implicaciones que van más allá del mercado del libro. Era ha sido, durante seis décadas, un referente para la literatura mexicana, especialmente para la tradición crítica y de izquierda, con un catálogo que incluye a José Emilio Pacheco, Carlos Fuentes, Sergio Pitlor, Elena Poniatowska, José Revueltas, Juan Rulfo, Octavio Paz, Inés Arredondo, Coral Bracho y Verónica Murguía, entre muchos otros.

La instrucción presidencial implica que la Secretaría de Cultura deberá establecer contacto con la editorial para conocer de primera mano la situación financiera, operativa y legal, y para explorar mecanismos de apoyo que podrían incluir acompañamiento técnico, esquemas de distribución, compras institucionales, fortalecimiento de librerías o programas específicos de preservación de fondos editoriales. Sin embargo,

hasta el momento no se ha informado cuál fue la respuesta de Era ni qué alternativas concretas se están evaluando.

La intervención del gobierno ocurre en un contexto donde la industria editorial enfrenta desafíos estructurales: caída en hábitos de lectura, disminución de visitas a librerías, reducción en la producción de títulos y precarización de proyectos independientes. El caso de Era se convierte así en un indicador de la fragilidad del ecosistema cultural y en una oportunidad para discutir el papel del Estado en la preservación de instituciones culturales fundamentales.

Era no desaparecerá, pero la reducción de sus operaciones marca el fin de una etapa. La permanencia de su catálogo garantiza que sus libros seguirán circulando; no garantiza, sin embargo, que la estructura que los hizo posibles pueda seguir existiendo como hasta ahora. En un tiempo en que las historias, las ideas y la información también se consumen a través de pantallas, plataformas digitales, audiolibros y otros formatos, el caso de Era revela una transformación más profunda; la dificultad de sostener un proyecto editorial construido en torno al libro impreso dentro de un ecosistema cultural y de consumo cada vez más fragmentado.

JALISCIENSES EN MEDIO DE LA CONTINGENCIA

Mientras nuestro avión tocaba suelo colombiano, el país comenzaba a dimensionar las consecuencias de una emergencia que alteraría durante los siguientes días su vida cotidiana. Colombia se había sacudido y, aunque nosotros estábamos lejos de las zonas más golpeadas, pronto entenderíamos que una tragedia de esa magnitud no termina donde acaba la destrucción.

Conocimos sus ciudades, sí, pero también vimos su incertidumbre. Vimos un país obligado a modificar prioridades de un día para otro y una sociedad que, aun en medio de la tensión, intentaba mantener la vida en movimiento mientras ayudaba a quienes más lo necesitaban.

> DOCE DÍAS LEJOS DE CASA

COLOMBIA: EL VIAJE QUE NO ESTABA EN EL ITINERARIO

Por Diego Morales Heredia

Llegamos a Colombia el 10 de agosto. Éramos 20 jaliscienses que aterrizamos en Bogotá con maletas, itinerarios, reservaciones y esa emoción inevitable que acompaña el comienzo de cualquier viaje. Habíamos salido de Guadalajara pensando en conocer otro país, recorrer sus ciudades y regresar a casa unos días después con fotografías, recuerdos y anécdotas.

Pero llegamos el día de la tragedia.

Mientras nuestro avión tocaba suelo colombiano, el país comenzaba a dimensionar las consecuencias de una emergencia que alteraría durante los siguientes días su vida cotidiana. Colombia se había sacudido y, aunque nosotros estábamos lejos de las zonas más golpeadas, pronto entenderíamos que una tragedia de esa magnitud no termina donde acaba la destrucción.

Sus efectos viajan.

Llegan a los aeropuertos, modifican rutas, cancelan vuelos, cambian prioridades y obligan a miles de personas a alterar sus planes. Pero, sobre todo, transforman el ánimo de un país.

Bogotá parecía, a primera vista, una ciudad relativamente tranquila. Los restaurantes seguían abiertos, los comercios funcionaban, los turistas caminaban por sus calles y la vida continuaba. No estábamos frente a una ciudad paralizada.

Sin embargo, algo había cambiado.

La tensión se percibía en las conversaciones, en las noticias, en los teléfonos y en la preocupación de la gente. Colombia continuaba recibiendo visitantes y manteniendo activa buena parte de su actividad turística, pero su atención estaba puesta en otro sitio.

Había personas que habían perdido familias, viviendas y comunidades enteras que necesitaban ayuda. Y entonces comenzaron nuestras propias dificultades.

Nuestro itinerario contemplaba continuar desde Bogotá hacia Cartagena. Era parte de una ruta planeada desde antes de salir de Guadalajara, pero los vuelos comenzaron a verse afectados en medio de la contingencia.

Las aerolíneas reorganizaron operaciones y buena parte de los esfuerzos del país comenzaron a concentrarse en atender las necesidades derivadas de la emergencia, particularmente hacia las regiones que requerían apoyo.

Nuestro vuelo a Cartagena quedó fuera del tablero. De un momento a otro, 20 jaliscienses estábamos en Bogotá con un itinerario que ya no existía.

Lo que sobre el papel era una reservación confirmada se convirtió en incertidumbre. Había que buscar alternativas, revisar vuelos, modificar hospedajes, reorganizar traslados y tomar decisiones rápidamente en un mercado aéreo presionado por la contingencia.

Esperar también tenía un costo. Cada día adicional significaba hospedaje, alimentos, transportación y la incertidumbre de no saber qué ocurriría con el siguiente vuelo. Fue entonces cuando tuvimos que renunciar a Cartagena.

La alternativa apareció hacia Medellín.

Pero llegar hasta allá tampoco sería sencillo. Ante la demanda y la reducción de alternativas disponibles, tuvimos que adquirir nuevos boletos a precios considerablemente mayores de los que normalmente habríamos pagado.

Ya no se trataba de elegir el vuelo más cómodo o el horario más conveniente. Había que



Aeropuertos, esperas y vuelos cancelados marcaron la travesía de 20 jaliscienses que llegaron a Colombia el día de la tragedia y regresaron a casa 12 días después.

encontrar veinte lugares disponibles y mantener unido al grupo. En una contingencia, viajar deja de ser solamente trasladarse de un punto a otro. Se convierte en resolver.

Resolver dónde dormir. Resolver cómo moverse. Resolver qué hacer con una reservación perdida. Resolver cuánto dinero queda. Resolver quién sale primero. Resolver quién espera. Resolver cómo mantener la calma cuando aquello que estaba perfectamente organizado comienza a cambiar de un momento a otro.

Y hacerlo lejos de casa. Pero nuestra experiencia nunca pudo separarse de lo que ocurría alrededor. Porque mientras nosotros buscábamos vuelos y reorganizábamos un viaje, había colombianos buscando familiares.

Mientras nosotros hacíamos cuentas para pagar una noche adicional de hotel, había familias haciendo cuentas de aquello que habían perdido. Mientras nuestra preocupación era encontrar la forma de continuar hacia otra ciudad y eventualmente regresar a México, para miles de personas la preocupación era saber si sus seres queridos estaban vivos.

Esa diferencia nunca dejó de estar presente. Por eso sería injusto contar nuestras dificultades como una tragedia comparable con la que enfrentaba Colombia. No lo fue.

Lo nuestro fueron las vicisitudes de veinte viajeros atrapados circunstancialmente en una emergencia mucho mayor.

Tuvimos incertidumbre, gastos inesperados, vuelos cancelados, cambios de ruta y momentos en los que parecía que cada solución generaba un problema nuevo. Pero teníamos algo que muchas familias colombianas habían perdido de un instante a otro: la certeza de que, tarde o temprano, regresaríamos a casa.

UN PAÍS QUE NO DEJÓ DE CAMINAR

Quizá una de las imágenes que permanecerá después de aquellos días sea precisamente esa: Colombia siguió caminando.

El turismo no desapareció. Bogotá seguía respirando. Medellín seguía recibiendo visitan-

tes. Los comercios abrían sus puertas y las calles conservaban buena parte de su movimiento habitual.

Pero detrás de esa aparente normalidad había preocupación. La emergencia estaba presente en las conversaciones y, sobre todo, en una enorme disposición por ayudar.

Colombia estaba herida, pero no inmóvil.

Durante aquellos días vimos a un país preocupado por los suyos. La prioridad, comprensiblemente, estaba puesta en atender a quienes habían sufrido las consecuencias más graves de la tragedia.

Para quienes veníamos de fuera aquello significaba comprender también que nuestros planes turísticos habían dejado de ser importantes frente a una emergencia nacional.

Había que adaptarse. Y lo hicimos. Cartagena quedó pendiente. Medellín apareció en el camino casi por obligación y terminó convirtiéndose en parte de una historia que ninguno de nosotros había imaginado cuando salimos de Guadalajara.

Así transcurrieron los días: entre cambios de planes, llamadas, aeropuertos, habitaciones de hotel, cuentas que aumentaban y la permanente necesidad de encontrar la siguiente solución.

Éramos veinte, y eso también significaba una responsabilidad colectiva.

Cuando viajaba una sola persona, cambiar un boleto puede ser relativamente sencillo. Cuando son veinte, cualquier modificación se multiplica por veinte: veinte lugares en un avión, veinte personas que necesitan hospedaje, veinte equipajes, veinte historias familiares esperando noticias desde Jalisco.

Nadie quería quedarse atrás.

DOCE DÍAS DESPUÉS

Finalmente regresamos. Habían transcurrido 12 días desde aquel 10 de agosto en que llegamos a Bogotá. Volvimos a Jalisco cansados, con un itinerario muy distinto al que habíamos planeado y con historias que seguramente seguiremos contando durante mucho tiempo.

Pero regresamos. Y después de haber observado durante esos días lo que enfrentaban miles de familias colombianas, esa palabra adquirió un significado diferente.

Regresar. Regresar a nuestra ciudad. A nuestra casa. A nuestra familia. A nuestra rutina. Algo tan cotidiano que normalmente damos por hecho se convirtió, después de aquellos días, en un privilegio.

Nos fuimos a Colombia buscando conocer un país y terminamos conociéndolo en uno de sus momentos más difíciles.

Conocimos sus ciudades, sí, pero también vimos su incertidumbre. Vimos un país obligado a modificar prioridades de un día para otro y una sociedad que, aun en medio de la tensión, intentaba mantener la vida en movimiento mientras ayudaba a quienes más lo necesitaban.

Para nosotros quedaron los vuelos cancelados, los boletos comprados a sobreprecio, Cartagena esperando otra oportunidad y una ruta que tuvo que reconstruirse sobre la marcha.

Para Colombia quedaron heridas mucho más profundas.

Por eso, 12 días después, cuando finalmente llegó el momento de volver a México, entendimos que nuestra historia no era la de veinte jaliscienses que sobrevivieron a una tragedia.

Era algo mucho más sencillo y, quizá por eso, más humano. Fuimos veinte jaliscienses que circunstancialmente estuvimos ahí.

Que vimos. Que esperamos. Que tuvimos miedo de que los planes siguieran derrumbándose, pero sabíamos que había una casa esperándonos a miles de kilómetros. Y que finalmente pudimos regresar.

En la crónica anterior escribimos que Colombia se sacudió, pero su corazón permaneció de pie. Después de vivir 12 días entre su gente, podemos agregar algo más: Nosotros regresamos a Jalisco. Colombia se quedó reconstruyéndose.

Y una pequeña parte de ella regresó con nosotros...

OPINIÓN



Por | Arturo Pérez
Díaz amper61@hotmail.com

{ CONSEJOS PARA TU JUBILACIÓN }

EL PROBLEMA QUE VIENE
CRECE GASTO, PERO NO
AUMENTAN LAS PENSIONES

Las pensiones dejaron de ser únicamente un asunto de seguridad social para convertirse en uno de los grandes desafíos de las finanzas públicas de México. El dato es contundente: durante el primer semestre de 2026, el gobierno federal destinó 1.13 billones de pesos al pago de pensiones contributivas y no contributivas, equivalentes al 71.9% de la recaudación obtenida por el Impuesto Sobre la Renta (ISR) en el mismo periodo. En 2018, esa proporción era de 46.6%.

El dato fue difundido el 19 de agosto de 2026 por el diario Reforma, a partir de un análisis económico de Banco Base, elaborado con información de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. La comparación permite dimensionar una realidad que merece atención: mientras el gasto pensionario aumenta, las pensiones del trabajador no aumentan.

DOS GRANDES BOLSAS PARA PAGAR LA VEJEZ

De los 1.13 billones de pesos ejercidos entre enero y junio, 831.7 mil millones correspondieron a pensiones contributivas, mientras que 298.8 mil millones fueron destinados a pensiones no contributivas. Las primeras representaron por sí solas el 52.9% de la recaudación del ISR.

Las pensiones contributivas son aquellas relacionadas con una trayectoria laboral y con cotizaciones a un sistema de seguridad social. En México, el ejemplo más conocido es el IMSS. El trabajador y el patrón realizan aportaciones durante la vida laboral y, dependiendo del régimen aplicable, el trabajador adquiere derechos pensionarios.

Aquí es importante hacer una precisión: la pensión contributiva "la paga el gobierno porque el trabajador contribuyó", esto simplifica demasiado el mecanismo financiero. En México existen distintos regímenes de jubilación: particularmente, las pensiones de la generación de transición del IMSS y otros sistemas representan compromisos públicos de largo plazo.

Las pensiones no contributivas, en cambio, no requieren haber cotizado previamente. Son transferencias financiadas con el presupuesto público. En 2026, la Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores entrega 6,400 pesos bimestrales a personas de 65 años o más; Mujeres Bienestar otorga 3,100 pesos bimestrales a mujeres de 60 a 64 años, y la pensión para personas con discapacidad permanente entrega 3,300 pesos bimestrales.

El tamaño de estos programas ya es considerable: de enero a julio de 2026 se habían invertido 378,817 millones de pesos solamente en las pensiones para adultos mayores y Mujeres Bienestar.

MÉXICO NO VIVE SOLAMENTE DEL ISR

Sería equivocado concluir que casi tres cuartas partes de los ingresos del gobierno se destinan a pensiones. La comparación es exclusivamente contra la recaudación del ISR.

México cuenta con una estructura de



Pensiones en México, dos modelos, realidades diferentes.

México necesita una responsabilidad compartida: el Estado debe diseñar una política pensionaria sostenible; el Congreso debe discutirla sin cálculos electorales de corto plazo; las instituciones deben proteger eficazmente el ahorro para el retiro; y los trabajadores deben desarrollar una verdadera cultura de previsión financiera.

ingresos mucho más amplia: además del ISR están el IVA, el IEPS y los impuestos al comercio exterior. A ello se agregan ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, donde tienen un peso relevante las empresas públicas del Estado, particularmente Pemex y CFE.

También existen ingresos propios de instituciones como el IMSS y el ISSSTE, incluidas las cuotas obrero-patronales y los recursos derivados de la prestación de servicios.

Por ello, el problema no consiste en imaginar que las pensiones se pagan exclu-

sivamente con el ISR. El verdadero desafío es observar que un gasto creciente y rígido está absorbiendo una proporción cada vez mayor de una de las principales fuentes tributarias del país.

EL PROBLEMA QUE TODAVÍA NO QUEREMOS MIRAR

Existe, sin embargo, otra cara de la moneda. Mientras las pensiones representan una carga creciente para las finanzas públicas, la transición hacia el régimen de Ley 97 del IMSS traslada cada vez más responsabilidad hacia las cuentas individuales de

los trabajadores.

La Ley 97 establece gradualmente un requisito de semanas cotizadas que llegará a 1,000 semanas en 2031; para 2026 el requisito es de 875 semanas.

Esto genera una paradoja: el Estado enfrenta un gasto creciente por las obligaciones pensionarias existentes, mientras una parte importante de los trabajadores del futuro corre el riesgo de alcanzar la edad de retiro con cuentas individuales insuficientes para financiar una pensión digna.

EL PROBLEMA NO ES PRESUPUESTA, ES TAMBIÉN SOCIAL

Un trabajador que llegue a la vejez con una pensión muy baja dependerá necesariamente de los apoyos públicos. Transitar a un régimen en donde las pensiones descansen en las cuentas individuales Afore, y no en el presupuesto federal, parece un ahorro para el Estado, pero podría convertirse mañana en una nueva presión presupuestal, por las compensaciones que van a requerir los pensionados de la Ley 97.

EL DEBATE EN 2027

El horizonte electoral de 2027 debería servir para algo más que discutir quién gobierna. Debería abrir un debate nacional sobre qué sistema pensionario queramos construir para los próximos 20 o 30 años.

Es insuficiente pensar en ampliar las pensiones no contributivas. Son indispensables como mecanismo de protección social, pero su sostenibilidad depende de que existan recursos presupuestarios suficientes año tras año. De tal forma que condenar al jubilado del futuro a vivir de programas sociales, parece no ser lo mejor.

La discusión de fondo debe centrarse en las pensiones contributivas, especialmente en la Ley 97, en el nivel de aportaciones, los rendimientos de las AFORES, las semanas cotizadas y la suficiencia real de las pensiones que recibirán los trabajadores.

México necesita una responsabilidad compartida: el Estado debe diseñar una política pensionaria sostenible; el Congreso debe discutirla sin cálculos electorales de corto plazo; las instituciones deben proteger eficazmente el ahorro para el retiro; y los trabajadores deben desarrollar una verdadera cultura de previsión financiera.

Porque el riesgo no es solamente que las pensiones se conviertan en una carga creciente para el gobierno. El riesgo mayor es que una generación completa llegue a la vejez sin ingresos suficientes. México puede elegir entre construir desde ahora un sistema pensionario sólido o enfrentar mañana una generación de viejos pobres.

PREVENIR EL PROBLEMA

Si quieres conocer tu futuro pensionario, no esperes a cumplir 60 años. Revisa desde ahora tu historia laboral, tus semanas cotizadas, tu régimen pensionario, tu salario registrado y el estado de tu cuenta AFORE. La jubilación no admite un "después". Infórmate, asesórate y toma decisiones mientras todavía estás a tiempo.



REVISTA TRIBUNA LABORAL

UNA PUBLICACIÓN CON ANÁLISIS, ENTREVISTAS Y OPINIONES SOBRE LOS TEMAS QUE MARCAN LA AGENDA LABORAL, EMPRESARIAL Y SOCIAL DE JALISCO.

Sección

LOS PELOTEROS

EL REY DE LOS DEPORTES

DEPORTE REY



Por Gabriel Ibarra Bourjac

PERICOS TIENE EN LA LONA A DIABLOS

El beisbol no deja de darnos sorprendernos. Hasta al más pintado un día puede salir abollado.

Lo estamos viviendo en esta edición de los playoffs 2026 de la Liga Mexicana de Béisbol, donde un guion escrito contra toda lógica ha tomado el protagonismo: los Pericos de Puebla tienen contra las cuerdas, al borde del abismo, a los Diablos Rojos del México. La serie de zona ha sido, hasta este momento, una lección magistral sobre la vulnerabilidad de los gigantes. Llegar a un estadio como el Alfredo Harp Helú y dominar a los dueños de casa no es una tarea menor; es un desafío que requiere nervios de acero y una ejecución impecable. Los poblanos no solo han cumplido con esto, sino que han construido una ventaja de 3-0 que, para cualquier analista del béisbol, resultaría impensable al inicio de la postemporada, dada la envergadura del rival.

El foco de esta historia, imposible de ignorar, es el choque entre la voluntad de los Pericos y el aura de invencibilidad que rodea a Trevor Bauer. El ex Cy Young, un brazo tasado en 102 millones de dólares — una cifra que evoca los años de gloria en el máximo nivel de las Grandes Ligas con los Dodgers —, llegó a la capital con el cartel de salvador, de pieza definitiva para blindar a un equipo que busca la gloria. Sin embargo, en el diamante, el cheque no lanza las rectas ni atrapa los elevados. En la caja de bateo, Puebla le faltó al respeto a la historia y al contrato de Bauer.

La derrota del estelar ante los verdes no fue producto del azar. Fue un triunfo táctico y mental. Ver a Bauer trabajar seis entradas y un tercio, permitiendo nueve imparables y cuatro carreras, es una postal que quedará grabada en la memoria colectiva de esta temporada. Al vencerlo, los Pericos no solo ganaron un juego; se llevaron la batalla psicológica. Abollaron la corona del lanzador más mediático que ha pisado la LMB en sus 101 años de historia. No se trata de demeritar a un lanzador de su calibre —que sin duda volverá más feroz—, sino de reconocer la audacia de unos peloteros que entendieron que, bajo la presión de los playoffs, hasta el “As” de los 102 millones es mortal.

El tercer duelo, ya en el Estadio Hermanos Serdán, terminó de asentar la crisis de los “Pingos”. Con un triunfo contundente de 8-1, orquestado por una labor soberbia de Fernando Lozano y el bateo oportuno de Henry Ramos y Lorenzo Cedrola, Puebla dejó claro que su hambre de victoria es



La sorpresa en estos play offs de la LMB la está dando Pericos de Puebla que tiene al borde del KO a los poderos Diablos Rojos. Para sorpresa de tirios y troyanos le pegó al as de ases, Trevor Bauer.



La serie de zona ha sido, hasta este momento, una lección magistral sobre la vulnerabilidad de los gigantes. Llegar a un estadio como el Alfredo Harp Helú y dominar a los dueños de casa no es una tarea menor; es un desafío que requiere nervios de acero y una ejecución impecable

superior a la reputación del rival. La viveza del receptor dominicano Michael de la Cruz, rompiendo el cero en la tercera entrada con esa audacia en las almohadillas, fue el reflejo de un equipo que juega sin complejos, que no cree en santos sepulcros ni en linajes legendarios.

Es necesario dimensionar el tamaño de la hazaña. Enfrente está el equipo que dirige Lorenzo Bundy, un trabuco que domina el standing y que busca el tricampeonato, una proeza que, en el centenario de nuestra liga, solo ha sido lograda por el legendario Monterrey de 1947-1949.

Los Diablos son una maquinaria diseñada para ganar; el año pasado fueron los verdugos de los Charros de Jalisco en una barrida que humilló al rival. Pero el béisbol es un ciclo eterno de revanchas y hoy, ese poderío escarlata parece estar tambaleándose ante la intensidad de unos “emplumados” que han encontrado su punto de inflexión en el momento más crítico.

La nómina de Diablos en la LMB, guardadas las proporciones, es muy si-

milar a la de Dodgers de Los Ángeles en MLB. Don Alfredo Harp, un apasionado del rey de los deportes, desde hace varios años abrió la cartera para integrar el conjunto más competitivo que se tenga memoria en el beisbol moderno en México.

Vamos a ver Si Diablos logra levantarse de la lona y lograr la proeza de ganar los cuatro juegos que le restan -hasta antes del encuentro de este domingo- a este play off al encontrarse a unos Pericos que no creen ni en el maldito infierno.

Mientras tanto, la postemporada sigue hirviendo en otros frentes. En la Zona Norte, los Toros de Tijuana —fieles a las predicciones— mantienen una disputa encarnizada frente a unos Charros de Jalisco que se resisten a entregar las armas. La serie 2-1 refleja una paridad que mantiene a los aficionados al borde del asiento, con la incertidumbre latente de saber si los tijuaneños lograrán consolidar su candidatura al título o si Jalisco forzará el desempate. En el otro frente de la Zona Norte, Sultanes de Monterrey, sacando ventaja de su expe-

riencia tiene contra las cuerdas a Caliente de Durango 3-1.

En el sur, Guerreros de Oaxaca y Olmecas de Tabasco escriben su propia épica, con los oaxaqueños tomando ventaja en una serie que promete resolverse por detalles mínimos.

Al final, lo que presenciamos en estos días es la esencia pura del deporte. El béisbol no entiende de presupuestos, ni de egos, ni de pasados gloriosos. Se define en los noventa pies entre bases, en la precisión de un lanzamiento y en la lectura de un turno al bat.

Estamos por ver quiénes llegan a la final y disputan el campeonato de cada Zona para llegar a la Serie del Rey en esta edición 101. Si los pronósticos se cumplen de una final Toros de Tijuana vs Diablos Rojos del México. Pero tenemos a unos Pericos inspirados que se le han aparecido a los pingos.

¿Terminará de rematar Pericos a Diablos? ¿Charros de Jalisco se recuperará y logrará revertir la serie con el apoyo de su afición en el Panamericano? ¿Monterrey, aprovechando su experiencia eliminará a Caliente de Durango? ¿Guerreros de Oaxaca doblará a Olmecas de Tabasco?

Pronto, muy pronto, tendremos las respuestas.

FIC FESTIVAL INTERNACIONAL DEL CABALLO Y EL TEQUILA

del 4 al 8 de Noviembre del 2026

pabellón cultural universitario

Anillo Perif. Nte. Manuel Gómez Morín 1695

Zapopan, Jal. Mx.

JALISCO GOBIERNO DEL ESTADO

Gobierno de Zapopan

Si Señor! SERGIO MARTÍN CASTELLANOS

INVITA TU AMIGO

INFORMES: Sergio Martín 33 3597 5911

sergio-mhsilver@hotmail.com

JALISCO PUBLICA DIARIO

OPINIÓN DEL DIARIO

CP

RANCH & CORRAL

STETSON

CAMA PIEDRA

CFAA

Purina

CERVEZA

SERGIO

EL PRIMER DIARIO AUDIOVISUAL DE MÉXICO



En **Conciencia Pública** llevamos el pulso de la información con responsabilidad y visión crítica. Con **semanario, TV, redes** y **diario electrónico**, te ofrecemos periodismo real, sin filtros.

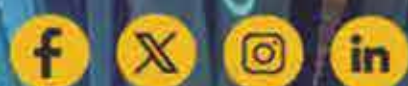
¡Somos líderes en Jalisco, porque la verdad importa!

Conciencia Pública

Medios Digitales

/ Semanario / Tv / Redes / Diario Electrónico

Visítanos en www.concienciapublica.com.mx



Revista de Ciencia Política

Buscamos ser un eficaz instrumento de comunicación cuya área de especialidad será el análisis político, tal como la reflexión en temas de gobierno, políticas públicas, relaciones internacionales y globales, así como artículos inéditos de investigación y estilo de vida.

Legisladores MX

@MX_Legisladores

www.legisladoresdemexico.com.mx



SEMANARIO

Conciencia

Pública

Semana del 24 al 30 de Agosto 2026 / Guadalajara, Jalisco / Año 17 / No. 854/

JESÚS SALAZAR LE RECLAMA AL SIAPA:

“¿CÓMO COBRAR
AGUA SI NO
HAS DADO
AGUA POTABLE?”

PROPONE DESCUENTO
UNIVERSAL DEL 80%
A USUARIOS

APOYARÁ CON
100 PIPAS
PARA DAR AGUA
GRATIS
A COLONIAS
DE GUADALAJARA

